BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.130 — AÑO XCV — A 0,06

Buenos Aires, miércoles 22 de abril de 1987



PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767, 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775|3781
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO



LEYES

CONVENCIONES

Apruébase la Convención Interamericana sobre Recepción de Pruebas en el Extranjero, adoptada por la I Conferencia Interamericana de Derecho Internacional Privado.

LEY Nº 23.481

Sancionada: Octubre 31 de 1986.
Promulgada: Diciembre 1º de 1986.

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Apruébase la Convención Interamericana sobre Recepción de Pruebas en el Extranjero, adoptada por la I Conferencia Interamericana de Derecho Internacional Privado, en la ciudad de Panamá el 30 de enero de 1975. La fotocopia autenticada del texto original en idioma español que consta de veintitrés (23) artículos forma parte de la presente ley.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y seis.

J. C. PUGLIESE — **V. H. MARTINEZ** — Carlos A. Bejar — Antonio J. Macris

— Registrada bajo el Nº 23.481 —

CONVENCION INTERAMERICANA SOBRE RECEPCION DE PRUEBAS EN EL EXTRANJERO

Los Gobiernos de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos, deseosos de concertar una convención sobre recepción de pruebas en el extranjero, han acordado lo siguiente:

ARTICULO 1

Para los efectos de esta Convención las expresiones "exhortos" o "cartas rogatorias" se utilizan como sinónimos en el texto español. Las expresiones "commissions rogatoires", "letters rogatory" y "cartas rogatórias" empleadas en los textos francés, inglés y portugués respectivamente, comprenden tanto los exhortos como las cartas rogatorias.

ARTICULO 2

Los exhortos o cartas rogatorias emanados de procedimiento jurisdiccional en materia civil o comercial, que tuvieren como objeto la recepción u obtención de pruebas o informes, dirigidos por autoridades jurisdiccionales de uno de los Estados Partes en esta Convención a las de otro de ellos, serán cumplidos en sus términos si:

1. La diligencia solicitada no fuere contraria a disposiciones legales en el Estado requerido que expresamente la prohíban;
2. El interesado pone a disposición del órgano jurisdiccional requerido los medios que fueren necesarios para el diligenciamiento de la prueba solicitada.

ARTICULO 3

El órgano jurisdiccional del Estado requerido tendrá facultades para conocer de las cuestiones que se susciten con motivo del cumplimiento de la diligencia solicitada.

Si el órgano jurisdiccional del Estado requerido se declarase incompetente para proceder a la tramitación del exhorto o carta rogatoria, pero estimase que es competente otro órgano jurisdiccional del mismo Estado, le transmitirá de oficio los documentos y antecedentes del caso por los conductos adecuados.

En cumplimiento de exhortos cartas rogatorias los órganos jurisdiccionales del Estado requerido podrán utilizar los medios de apremio previstos por sus propias leyes.

ARTICULO 4

Los exhortos o cartas rogatorias en que se solicite la recepción u obtención de pruebas o informes en el extranjero deberán contener la relación de los elementos pertinentes para su cumplimiento, a saber:

1. Indicación clara y precisa acerca del objeto de la prueba solicitada;
2. Copia de los escritos y resoluciones que funden y motiven el exhorto o carta rogatoria, así como los interrogatorios y documentos que fueran necesarios para su cumplimiento;
3. Nombre y dirección tanto de las partes como de los testigos, peritos y demás personas intervinientes y los datos indispensables para la recepción u obtención de la prueba;
4. Informe resumido del proceso y de los hechos materia del mismo en cuanto fuere necesario para la recepción u obtención de la prueba;
5. Descripción clara y precisa de los requisitos o procedimientos especiales que el órgano jurisdiccional requirente solicitare en relación con la recepción u obtención de la prueba, sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 2, párrafo primero, y en el Artículo 6.

ARTICULO 5

Los exhortos o cartas rogatorias relativos a la recepción u obtención de prue-

rias se cumplirán de acuerdo con las leyes y normas procesales del Estado requerido.

ARTICULO 6

A solicitud del órgano jurisdiccional del Estado requirente podrá aceptarse la observancia de formalidades adicionales o de procedimientos especiales adicionales en la práctica de la diligencia solicitada a menos que sean incompatibles con la legislación del Estado requerido o de imposible cumplimiento por éste.

ARTICULO 7

En el trámite y cumplimiento de exhortos o cartas rogatorias las costas y demás gastos correrán por cuenta de los interesados.

Será facultativo del Estado requerido dar trámite a la carta rogatoria o exhorto que carezca de indicación acerca del interesado que resultare responsable de los gastos y costas, cuando se causaren. En los exhortos o cartas rogatorias o con ocasión de su trámite podrá indicarse la identidad del apoderado del interesado para los fines legales.

El beneficio de pobreza se regulará por las leyes del Estado requerido.

ARTICULO 8

El cumplimiento de exhortos o cartas rogatorias no implicará en definitiva el reconocimiento de la competencia del órgano jurisdiccional requirente ni el compromiso de reconocer la validez o de proceder a la ejecución de la sentencia que dictare.

ARTICULO 9

El órgano jurisdiccional requerido podrá rehusar, conforme al artículo 2, inciso primero, el cumplimiento del exhorto o carta rogatoria cuando tenga por objeto la recepción u obtención de pruebas previas a procedimiento judicial o cuando se trate del procedimiento conocido en los países del "Common Law" bajo el nombre de "pretrial discovery of documents".

ARTICULO 10

Los exhortos o cartas rogatorias se cumplirán en los Estados Partes siempre que reúnan los siguientes requisitos:

1. Que estén legalizados, salvo lo dispuesto por el artículo 13 de esta Convención. Se presumirá que se encuentran debidamente legalizados los exhortos o cartas rogatorias en el Estado requirente cuando lo hubieren sido por funcionario consular o agente diplomático competente.
2. Que el exhorto o carta rogatoria y la documentación anexa se encuentren debidamente traducidos al idioma oficial del Estado requerido.

Los Estados Partes informarán a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos acerca de los requisitos exigidos por sus leyes para la legalización y para la traducción de exhortos o cartas rogatorias.

ARTICULO 11

Los exhortos o cartas rogatorias podrán ser transmitidos al órgano requerido por vía judicial, por intermedio de los funcionarios consulares o agentes diplomáticos o por la autoridad central del Estado requirente o requerido, según el caso.

Cada Estado Parte informará a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos acerca de cuál es la autoridad central competente para recibir y distribuir exhortos o cartas rogatorias.

ARTICULO 12

La persona llamada a declarar en el Estado requerido en cumplimiento de exhorto o carta rogatoria podrá negarse a ello cuando invoque impedimento, excepción o el deber de rehusar su testimonio:

1. Conforme a la ley del Estado requerido; o
2. Conforme a la ley del Estado requirente, si el impedimento, la excepción, o el deber de rehusar invocados consten en el exhorto o carta rogatoria o han sido confirmados por la autoridad requirente a petición del tribunal requerido.

ARTICULO 13

Cuando los exhortos o cartas rogatorias se transmitan o sean devueltos por vía consular o diplomática o por conducto de la autoridad central, será innecesario el requisito de la legalización de firmas.

ARTICULO 14

Esta Convención no restringirá las disposiciones de convenciones que en materia de exhortos o cartas rogatorias sobre la recepción u obtención de pruebas hubieran sido suscriptas o que se suscribieren en el futuro en forma bilateral o multilateral por los Estados Partes, o las prácticas más favorables que dichos Estados pudieran observar en la materia.

Tampoco restringe la aplicación de las disposiciones en materia de intervención consular para la recepción u obtención de pruebas que estuvieren vigentes en otras convenciones, o las prácticas admitidas en la materia.

ARTICULO 15

Los Estados Partes en esta Convención podrán declarar que extienden las normas de la misma a la tramitación de exhortos o cartas rogatorias que se refieran a la recepción u obtención de pruebas en materia criminal, laboral, contencioso-administrativa, juicios arbitrales u otras materias objeto de jurisdicción especial. Tales declaraciones se comunicarán a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

ARTICULO 16

El Estado requerido podrá rehusar el cumplimiento de un exhorto o carta rogatoria cuando sea manifiestamente contrario a su orden público.

ARTICULO 17

La presente Convención estará abierta a la firma de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos.

ARTICULO 18

La presente Convención está sujeta a ratificación. Los instrumentos de ratificación se depositarán en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

ARTICULO 19

La presente Convención quedará abierta a la adhesión de cualquier otro Estado. Los instrumentos de adhesión se depositarán en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

ARTICULO 20

La presente Convención entrará en vigor el trigésimo día a partir de la fecha en que haya sido depositado el segundo instrumento de ratificación.

Para cada Estado que ratifique la Convención o se adhiera a ella después de haber sido depositado el segundo instrumento de ratificación, la Convención entrará en vigor el trigésimo día a partir de la fecha en que tal Estado haya depositado su instrumento de ratificación o adhesión.

ARTICULO 21

Los Estados Partes que tengan dos o más unidades territoriales en las que rijan distintos sistemas jurídicos relacionados con cuestiones tratadas en la presente Convención, podrán declarar, en el momento de la firma, ratificación o adhesión, que la Convención se aplicará a todas sus unidades territoriales o solamente a una o más de ellas.

Tales declaraciones podrán ser modificadas mediante declaraciones ulteriores, que especificarán expresamente la o las unidades territoriales a las que se aplicará la presente Convención. Dichas declaraciones ulteriores se transmitirán a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y surtirán efecto treinta días después de recibidas.

ARTICULO 22

La presente Convención regirá indefinidamente, pero cualquiera de los Estados Partes podrá denunciarla. El instrumento de denuncia será depositado en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. Transcurrido un año, contado a partir de la fecha de depósito del instrumento de denuncia, la Convención cesará en sus efectos para el Estado denunciante, quedando subsistente para los demás Estados Partes.

ARTICULO 23

El instrumento original de la presente Convención, cuyos textos en español, francés, inglés y portugués son igualmente auténticos, será depositado en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. Dicha Secretaría notificará a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos y a los Estados que se hayan adherido a la Convención, las firmas, los depósitos de instrumentos de ratificación, adhesión y denuncia, así como las reservas que hubiere. También les transmitirá la información a que se refieren el Artículo 10 y el párrafo segundo del Artículo 11, así como las declaraciones previstas en los Artículos 15 y 21 de la presente Convención.

EN FE DE LO CUAL, los plenipotenciarios infrascriptos, debidamente autorizados por sus respectivos Gobiernos, firman la presente Convención.

HECHA EN LA CIUDAD DE PANAMA, República de Panamá, el día treinta de enero de mil novecientos setenta y cinco.

DECRETO
Nº 2.237
Bs. As., 1º|12|86

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación Nº 23.481, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

REMATES OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

FUERZA AEREA
ESTADO MAYOR GENERAL
Area de Material Córdoba
Remate Público Nº 1|87

Banco Social de Córdoba, rematará con base:

Máquinas herramientas: Tornos automáticos y semiautomáticos; balancines; pulidoras; fresadoras; machimbradoras; garlopas; sierras circulares; rectificadoras; máquinas de carpintería; alesadoras; roscadoras; remachadoras; soldaduras; etc. — Automotores: Camión Volcador Ford 600 58 y 59; ambulancia Dodge D 100 63; camión Mercedes Benz 61; Rastrojero Mod. 62 (furgón); Jeep Ika; 3 acoplados aguateros; dos Rastrojeros Mod. 66. — Rezagos: Chatarra; cubiertas; material sanitario; repuestos Rastrojero unimog; máquinas de escribir y calcular; elementos uso hospitalario camas de hierro.

Fecha: 6 de mayo de 1987, a partir 8.30 horas.

Lugar: Salón Actos Banco Social (Casa Central), 27 de Abril 185, Córdoba.

Exhibición: A partir 20|4 y hasta el 5|5 en el horario de 8 a 13 hs. y de 14 a 18 hs. de lunes a sábados en días hábiles en Avda. Fuerza Aérea Argentina Km. 5 ½ y 6 ½ Calle 6, Guarnición Aérea Córdoba - Córdoba.

Informes y catálogos: En Capital Federal: Banco Social de Córdoba, Maipú 354 y Delegación A.M.C. Edificio Cóndor, Of. 635. 6º piso, Com. Pedro Zanni 250. T.E. 313-1346 (Int. 2606).

En Córdoba: En lugar de Exhibición y en División Ventas, Banco Social, Rivera Indarte 33 - T.E. 37074.

e. 20|4 Nº 2.386 v. 24|4|87

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE APOYO

Dirección de Remonta y Veterinaria

Llámese a concurso de antecedentes para el arrendamiento y explotación del Matadero Frigorífico Campo de Mayo.

Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Remonta y Veterinaria del Ejército Argentino, (Dpto. Administrativo - Div. Compras), sito en Arévalo 3055, Buenos Aires, los días hábiles en el horario de 9 a 12 horas.

Fecha de apertura el 13 de mayo de 1987, a las 10.30 horas.

e. 20|4 Nº 2.387 v. 29|4|87

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva, establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad del título del empréstito Bonos Externos 1976 de u$s 1.000, Nº 144.851, sin cupones adheridos.

A 2,75 e. 22|4 Nº 21.382 v. 22|4|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s 100 números 10.031.623|629; de u$s 1.000 números 12.015.472|473; 12.026.017|021; 12.026.030.038;; 12.029.601|616; 12.141.067|069; 12.015.479|493; de u$s 5.000 números 13.021.996|997; 13.022.778; 13.026.742|745; 13.027.524; 13.027.699|700; 13.029.712|713; 13.030.144; 13.030.601; 13.046.392; 13.046.394; 13.061.605; de u$s. 10.000 números 14.002.557|558; 14.027.961|970, con cupón número 5 y siguientes adheridos. — Esc. Guillermo H. Alvarez Fourcade.

Buenos Aires, 3 de abril de 1987.

A 108.90 e. 22|4 Nº 21.404 v. 22|5|87

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
ADUANA DE SAN JAVIER

Art. 1003 inc. h) Código Aduanero (Ley Nº 22.415)

Se hace saber a las personas de ARNALDO LEBRAN, SERGIO ELEOMAR LEBRAN, SINDOI y PRATTES, IGNACIO, D. N. I. Nº 14.233.319, que en el Sumario Contencioso número 102|85, se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos se presente a estar a derecho y ofrecer pruebas, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo normado por los artículos 1101, 1103|1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción al artículo 864, inciso a) y d) del Código Aduanero. — Asimismo en igual término, deberá constituir domicilio legal en el radio urbano del asiento de esta Aduana, so apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta (Artículos 1001 y 1004 C. A). — En igual plazo, podrá impugnar las actuaciones sumariales cumplidas, con fundamento en los defectos de forma de que adolecieren, no pudiendo hacerlo en lo sucesivo (Artículo 1104 C.A.). — En todas las presentaciones en que se planteen o debatan cuestiones jurídicas, es obligatorio el patrocinio letrado (Artículos 1034 C.A.). — El valor Plaza de la mercadería de marras asciende a australes: Ciento ochenta con 00|100 (A 180), sujeto a actualización. — Fdo.: Ramiro Manuel Alfaro, Administrador Aduana de San Javier.

San Javier, 13 de abril de 1987.

e. 22|4 Nº 2.490 v. 22|4|87

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DISPOSICION GENERAL Nº 6.554

Asunto: Rectificación Disposición número 6.491|86.

Buenos Aires, 13 de abril de 1987.

Visto las necesidades funcionales; atento a la Disposición Nº 6.491 del 26 de diciembre de 1986, y

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos licitaciones - contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades, asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

Considerando:
Que por la misma se trasladó "en comisión" al Sr. Alberto Guillermo Killmeate, de la Región Mercedes a la Dirección Programas y Normas de Fiscalización.
Que por un error material, dicho traslado se efectuó con retención de las funciones establecidas por Disposición Nro. 5.670|83, mientras subsistiera la situación mencionada en el considerando precedente.
Que por consiguiente procede dictar un acto rectificativo del citado en el primer párrafo.
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 6º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones,
El Director General de la Dirección General Impositiva, dispone:
Artículo 1º — Establecer que el traslado "en comisión" del Sr. Alberto Guillermo Killmeate (Legajo Nº 24.167|16), de Región Mercedes a la Dirección Programas y Normas de Fiscalización, efectuado por Disposición Nº 6.491|86, no implica la retención de las funciones asignadas por Disposición Nº 5670|83.
Artículo 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y archívese.
Cont. Púb. Carlos Marcelo Da Corte, Director General.
e. 22|4 Nº 2.491 v. 22|4|87

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DISPOSICION GENERAL Nº 6.553
Asunto: Procedimiento. Recurso de apelación ante el Director General. Artículo 74 del Decreto Número 1.397|79.

Buenos Aires, 13 de abril de 1987.
Visto lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto Nº 1.397|79, reglamentario de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones, y
Considerando:
Que mediante Disposición Nº 4.588, se autorizó a los Jefes de Zona a resolver los recursos de apelación previstos en el artículo 74 del Decreto Nº 1.397|79.
Que en tanto subsistan las situaciones derivadas de la afectación especial de los Jefes de Zona prevista en el artículo 5º de la Disposición Nº 6.403, resulta necesario establecer otro sistema de sustitución funcional.
Que, por otra parte, esta solución se inserta en los mecanismos del "Planeamiento Estratégico del Cambio Organizacional" con miras al desarrollo de la estructura definitiva del Organismo.
Que resulta propicia la ocasión para adecuar la norma a la jurisprudencia referida al efecto suspensivo del recurso de apelación respectivo.
Por ello, atento lo aconsejado por la Dirección Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 6º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones, y 74 de su Decreto Reglamentario Nº 1.397|79,
El Director General de la Dirección General Impositiva dispone:
Artículo 1º — La facultad otorgada a los Jefes de Zona por el artículo 1º de la Disposición Nº 4.588, será ejercida por los Jefes de Subzona o Región, según corresponda de acuerdo a la jurisdicción respectiva.
Art. 2º — Autorizar a los funcionarios, cuya competencia se atribuye en el artículo anterior, a conceder el recurso con efecto suspensivo cuando las circunstancias del caso lo hicieran procedente.
Art. 3º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
Cont. Púb. Carlos Marcelo Da Corte, Director General.
e. 22|4 Nº 2.492 v. 22|4|87

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
DISPOSICION Nº 12

Buenos Aires, 25 de marzo de 1987.
Visto el Expediente Nº 190.015|75 C.G.N., iniciado con motivo de las actuaciones tendientes a delimitar la responsabilidad que le cabe a la firma Compañía de Intercambio Regional S. A. con domicilio en la calle Laguna 1219, Capital Federal, inscripta en el Registro de Proveedores del Estado bajo el número 2.734-0 por no cumplir debidamente los compromisos contraídos con varias Reparticiones Estatales, y
Considerando:
Que obran en las presentes actuaciones comunicaciones por medio de las cuales diversos Organismos del Estado ponen de manifiesto incumplimientos contractuales a cargo de la firma Compañía de Intercambio Regional S.A.
Que a fs. 568|71 corren agregadas las constancias de la citación que le efectuara la Dirección de Contrataciones del Estado con el objeto de dar vista de las actuaciones, según lo establecido por el inciso 17 reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, así como de la intimación para que cumplimente los requisitos que hacen a su habilitación registral.
Que habiendo transcurrido en exceso el plazo acordado para ello, la firma no ha presentado su descargo, por lo que han quedado los actuados en estado de resolver.
Que a fs. 549, 550; 552|3 y 555|6, el Hospital Nacional Braulio A. Moyano; a fs. 559|60 y 564, la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", resuelven por diversas disposiciones administrativas rescindir en forma parcial los contratos celebrados con la firma adjudicataria Compañía de Intercambio Regional S.A., por incumplimientos en la entrega de las mercaderías pactadas con los organismos mencionados.
Que a fs. 546|7 la Superintendencia de Finanzas de la Policía Federal Argentina y a fs. 558 y 563 a Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca" resuelven por diversas disposiciones, aplicar multas por mora en el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el proveedor mencionado.
Que a fs. 540 la Superintendecia de Finanzas de la Policía Federal Argentina resolvió aplicar a la firma en cuestión, una multa por la prórroga otorgada.
Que objetivamente, corresponde tener por acreditada su responsabilidad, en orden a los incumplimientos denunciados.
Que a fs. 574 y 576|9 corren agregados sendos informes de dos organismos administrativos que dan cuenta del deficiente concepto merecido por la firma, en su calidad de proveedora del Estado.
Que por todo lo expuesto y dado que el proveedor no ha justificado los incumplimientos contractuales incurridos, corresponde aplicar la sanción de apercibimiento de acuerdo con lo establecido por inciso 9º, apartado b) reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720| 1972, la que, por imperio del inciso 19 del mismo cuerpo legal, se hará extensiva a los miembros del Directorio.
Que cumplido el plazo acordado la firma tampoco cumplimentó el requerimiento de fs. 571 relativo a la cumplimentación del Formulario 1011, por lo que se ha hecho pasible de la baja conforme lo establece el último párrafo del inciso 5 reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.
Que a fs. 580 vta. corre agregado el dictamen legal correspondiente.
Que la presente disposición se dicta en uso de las facultades conferidas a la Contaduría General de la Nación, por el inciso 22, de la reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.
Por ello,
El Contador General de la Nación, dispone:
Artículo 1º — Apercibir a la firma Compañía de Intercambio Regional S.A., con domicilio en la calle Laguna 1219, Capital Federal, en un todo de acuerdo a lo que establece el inciso 9) apartado b) de la reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad aprobado por Decreto Nº 5.720|72, haciéndose extensivo el apercibimiento a Horacio Eduardo Ortega (L.E. Nº 5.699.353); Nolberto Leonardo Bernardi (D.N.I. Nº 12.966.115) y María Beatriz Visco de Iglesias (L. C. Nº 726.785), en virtud de lo normado en el inciso 19 de dicho cuerpo legal.
Artículo 2º — Dése de baja en el Registro de Proveedores del Estado a la firma indicada en el artículo 1º de la presente Disposición, por aplicación del inciso 5), último párafo, de la mencionada reglamentación.
Artículo 3º — Regístrese, comuníquese al interesado con copia de la presente Disposición, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
José Alberto Biarduni, Contador General de la Nación.
e. 22|4 Nº 2.493 v. 22|4|87

Secretaría de Acción Cooperativa

La Secretaría de Acción Cooperativa notifica que en mérito a lo establecido en las Resoluciones Nros.: 953|85 y 340| 86 se procedió a cancelar la inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas de las siguientes entidades: Cooperativa de Vivienda Consumo y Crédito "Centro Limitada", matrícula 9.376, con domicilio legal en Olavarría, Provincia de Buenos Aires; y Cooperativa de Provisión de Servicios de Autotransporte de Cargas y Para Transportistas, de Consumo y Crédito de Córdoba Limitada, matrícula 8.749, con domicilio legal en la ciudad y provincia de Córdoba. Contra la medida dispuesta (artículo 40, Decreto Nº 1.759|72), son oponibles los siguientes Recursos: Revisión (artículo 22 inciso a) -10 días- y Artículo 22 incisos b), c) y d) -30 días- Ley 19.649). Reconsideración (artículo 84, Decreto Nº 1.759|72 - 10 días). Jerárquico (artículo 89, Decreto Nº 1.759|72 -15 días-) Y Aclaratoria (artículo 102, Decreto Nº 1.759|72 -5 días-). Además, se concede un plazo ampliatorio en razón de la distancia de: Cuatro (4) días a la cooperativa radicada en la Provincia de Córdoba. Quedan por el presente debidamente notificadas, las cooperativas citadas precedentemente (artículo 42, Decreto Nº 1.759|72).
e. 22|4 Nº 2.494 v. 24|4|87

Secretaría de Comercio Interior

DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL
DISPOSICION Nº 1
Buenos Aires, 8 de marzo de 1987.
Visto la presentación en el Expediente Nº 501.114|86, de 6 fojas, del registro de la Secretaría de Comercio Interior producido por la firma Bianchetti S.A., inscripta en este Departamento bajo el Nº 1 y atento al cumplimiento de las Resoluciones ex S.C. Nº 456|83 y ex S. C. Nº 198|84, según informe técnico,

El Jefe
del Departamento Metrología Legal
Dispone:

Artículo 1º — Aprobar el modelo de una pesa, de 1.000 kilogramos, de forma cilíndrica, de fundición gris de hierro para el control de instrumentos de pesar de alta capacidad, según detalle del plano Nº 30.180 de fs. 6 del citado Expediente, encuadrada para permitir la verificación (en verificación primitiva) de instrumentos de hasta un número máximo de divisiones n = 10.000, marca Bianchetti, de industria argentina.
Artículo 2º — El sello de verificación primitiva se aplicará sobre por lo menos 3 (tres) de los tornillos de cierre de las tapas superior e inferior previamente rellenos con plomo y sobre una pastilla de plomo que cierre la cavidad de ajuste fino ubicada lateralmente.
Artículo 3º — Asignar al modelo el código de aprobación ZX.40-572.
Artículo 4º — Expedir copia de la presente Disposición para su publicación en el Boletín Oficial, en virtud de lo establecido en la Resolución ex S.C. Nº 198|84.
Artículo 5º — Comuníquese, publíquese y archívese.
Alfredo L. Mel.
A 14,30 e. 22|4 Nº 21.346 v. 22|4|87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Se hace saber a la firma PROVESTADO S.R.L. que se encuentra a su disposición la suma de A 16,00 correspondiente a reajuste factura sinº de Licitación Pública Nº 50|85 del H.N.C. El citado importe podrá ser retirado en Dirección General de Administración, Tesorería, Avda. Gral. Paz 154, piso 3º, Of. 1, Córdoba, en días hábiles administrativos, en horario de 8 a 13 hs.
e. 22|4 Nº 2.483 v. 24|4|87

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
RESOLUCION Nº 7
Buenos Aires, 16 de marzo de 1987.

Visto la Resolución D.N.R.P. Nº 254|80 y Concordantes, la Ley Nº 21.864 y la Resolución Conjunta Nº 751|85 y 1.550|85 del M.T. y S.S. y del M.S. y A.S., y
Considerando:
Que corresponde incorporar los coeficientes de actualización de las deudas de carácter previsional, para las liquidaciones a efectuarse al mes de abril de 1987, conforme a las disposiciones legales citadas precedentemente,
Por ello, en uso de sus facultades
La Dirección Nacional de Recaudación Previsional
Resuelve:
Artículo 1º — Aprobar los coeficientes de actualización de deudas previsionales para las liquidaciones del mes de abril de 1987, que figuran como Anexo I de la presente Resolución.
Artículo 2º — Por Biblioteca y Antecedentes regístrese, comuníquese, publíquese dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
Jorge O. Quesada.

ANEXO I

COEFICIENTES DE ACTUALIZACION DE DEUDAS PREVISIONALES

Fecha de vencimiento		Fecha de liquidación: Abril de 1987 7	15	23	30
Julio de 1978	1ª q.	46,223.52	46,528.85	46,834.17	47,101.33
Agosto de 1978	1ª q.	44,872.77	45,171.01	45,469.26	45,730.23
Setiembre de 1978	1ª q.	41,914.67	42,195.06	42,475.45	42,720.80
Octubre de 1978	1ª q.	37,844.89	38,099.71	38,354.53	38,577.49
Noviembre de 1978	1ª q.	34,848.53	35,084.57	35,320.60	35,527.13
	2ª q.	32,037.98	32,256.41	32,474.84	32,6.5.96
Diciembre de 1978	1ª q.	32,037.98	32,256.41	32,474.84	32,655.96
	2ª q.	29,903.74	30,108.93	30,314.12	30,493.66
Enero de 1979	1ª q.	29,903.74	30,108.93	30,314.12	30,493.66
	2ª q.	27,248.77	27,436.99	27,625.21	27,789.91
Febrero de 1979	1ª q.	27,248.77	27,436.99	27,625.21	27,789.91
	2ª q.	24,503.43	24,673.79	24,844.15	24,993.22
Marzo de 1979	1ª q.	24,503.43	24,673.79	24,844.15	24,993.22
	2ª q.	22,636.34	22,794.79	22,953.24	23,091.88
Abril de 1979	1ª q.	22,636.34	22,794.79	22,953.24	23,091.88
	2ª q.	19,609.11	19,747.31	19,885.50	20,006.43
Mayo de 1979	1ª q.	,609.11	19,747.31	19,885.50	20,006.43
	2ª q.	18,507.52	18,638.82	18,770.12	18,885.01
Junio de 1979	1ª q.	18,507.52	18,638.82	18,770.12	18,885.01
	2ª q.	18,188.44	18,318.37	18,448.30	18,561.99
Julio de 1979	1ª q.	18,188.44	18,318.37	18,448.30	18,561.99
	2ª q.	17,465.38	17,590.98	17,716.59	17,823.50
Agosto de 1979	1ª q.	17,465.38	17,590.98	17,716.59	17,823.50
	2ª q.	16,917.27	17,039.79	17,162.31	17,269.51
Setiembre de 1979	1ª q.	16,917.27	17,039.79	17,162.31	17,269.51
	2ª q.	16,110.04	16,227.53	16,345.03	16,447.84
Octubre de 1979	1ª q.	16,110.04	16,227.53	16,345.03	16,447.84
	2ª q.	15,366.16	15,478.97	15,591.79	15,690.50
Noviembre de 1979	1ª q.	15,366.16	15,478.97	15,591.79	15,690.50
	2ª q.	14,690.05	14,798.67	14,907.30	15,002.34
Diciembre de 1979	1ª q.	14,690.05	14,798.67	14,907.30	15,002.34
	2ª q.	14,046.34	14,150.93	14,255.52	14,347.04
Enero de 1980	1ª q.	14,046.34	14,150.93	14,255.52	14,347.04
	2ª q.	13,234.73	13,333.99	13,433.26	13,520.11
Febrero de 1980	1ª q.	13,234.73	13,333.99	13,433.26	13,520.11
	2ª q.	12,243.30	12,335.78	12,428.25	12,509.17
Marzo de 1980	1ª q.	12,243.30	12,335.78	12,428.25	12,509.17
	2ª q.	11,807.24	11,897.08	11,986.92	12,065.53
Abril de 1980	1ª q.	11,807.24	11,897.08	11,986.92	12,065.53
	2ª q.	11,388.46	11,475.76	11,563.06	11,639.45
Mayo de 1980	1ª q.	11,388.46	11,475.76	11,563.06	11,639.45
	2ª q.	10,989.63	11,074.48	11,159.33	11,233.58
Junio de 1980	1ª q.	10,989.63	11,074.48	11,159.33	11,233.58
	2ª q.	10,347.21	10,427.70	10,508.19	10,578.62
Julio de 1980	1ª q.	10,347.21	10,427.70	10,508.19	10,578.62
	2ª q.	10,007.80	10,086.23	10,164.65	10,233.27
Agosto de 1980	1ª q.	10,007.80	10,086.23	10,164.65	10,233.27
	2ª q.	9,853.85	9,931.66	10,009.46	10,077.55
Setiembre de 1980	1ª q.	9,853.85	9,931.66	10,009.46	10,077.55
	2ª q.	9,543.78	9,619.72	9,695.66	9,762.11
Octubre de 1980	1ª q.	9,543.78	9,619.72	9,695.66	9,762.11
	2ª q.	9,012.17	9,084.39	9,156.60	9,219.79
Noviembre de 1980	1ª q.	9,012.17	9,084.39	9,156.60	9,219.79
	2ª q.	8,530.90	8,599.80	8,668.69	8,728.97
Diciembre de 1980	1ª q.	8,530.90	8,599.80	8,668.69	8,728.97
	2ª q.	7,534.83	7,596.14	7,657.46	7,711.[illegible]

COEFICIENTES DE ACTUALIZACION DE DEUDAS PREVISIONALES

Fecha de vencimiento		Fecha de liquidación: Abril de 1987 7	15	23	30
Enero de 1981	1ª q.	7,534.83	7,596.14	7,657.46	7,711.10
	2ª q.	6,921.13	6,977.89	7,034.63	7,084.33
Febrero de 1981	1ª q.	6,921.13	6,977.89	7,034.66	7,084.33
	2ª q.	5,786.29	5,834.12	5,881.95	5,923.79
Marzo de 1981	1ª q.	5,786.29	5,834.12	5,881.95	5,923.79
	2ª q.	5,037.64	5,129.93	5,172.32	5,209.42
Abril de 1981	1ª q.	5,087.64	5,129.93	5,172.32	5,209.42
	2ª q.	4,616.07	4,654.85	4,693.62	4,727.55
Mayo de 1981	1ª q.	4,616.07	4,654.85	4,693.62	4,727.55
	2ª q.	4,275.04	4,311.23	4,347.43	4,379.10
Junio de 1981	1ª q.	4,275.04	4,311.23	4,347.43	4,379.10
	2ª q.	3,994.83	4,028.94	4,063.04	4,092.88
Julio de 1981	1ª q.	3,994.83	4,028.94	4,063.04	4,032.88
	2ª q.	3,570.20	3,620.93	3,631.65	3,658.53
Agosto de 1981	1ª q.	3,570.20	3,620.93	3,631.65	3,658.53
	2ª q.	3,200.02	3,227.79	3,255.55	3,279.85
Setiembre de 1981	1ª q.	3,200.02	3,227.79	3,255.55	3,279.85
	2ª q.	2,782.51	2,805.86	2,831.22	2,852.52
Octubre de 1981	1ª q.	2,782.51	2,805.85	2,831.22	2,852.52
	2ª q.	2,615.82	2,638.89	2,661.96	2,682.15
Noviembre de 1981	1ª q.	2,615.82	2,638.89	2,661.96	2,682.15
	2ª q.	2,480.30	2,502.36	2,524.42	2,543.73
Diciembre de 1981	1ª q.	2,430.30	2,502.36	2,524.42	2,543.73
	2ª q.	2,319.22	2,340.02	2,360.62	2,379.02
Enero de 1982	1ª q.	2,319.22	2,340.02	2,360.82	2,379.62
	2ª q.	2,104.12	2,123.16	2,142.19	2,158.85
Febrero de 1982	1ª q.	2,104.12	2,123.16	2,142.19	2,138.85
	2ª q.	1,807.70	1,824.20	1,840.69	1,855.13
Marzo de 1982	1ª q.	1,807.70	1,824.20	1,840.69	1,855.13
	2ª q.	1,401.37	1,414.27	1,427.17	1,438.46
Abril de 1982	1ª q.	1,401.37	1,414.27	1,427.17	1,438.46
	2ª q.	1,195.72	1,205.83	1,217.94	1,227.65
Mayo de 1982	1ª q.	1,195.72	1,205.83	1,217.94	1,227.65
	2ª q.	994.55	1,003.87	1,013.19	1,021.35
Junio de 1982	1ª q.	994.55	1,003.87	1,013.19	1,021.35
	2ª q.	896.22	904.69	913.17	920.59
Julio de 1982	1ª q.	896.22	904.69	913.17	920.59
	2ª q.	779.50	786.94	794.38	800.89
Agosto de 1982	1ª q.	779.50	786.94	794.38	800.89
	2ª q.	701.01	707.76	714.51	720.42
Setiembre de 1982	1ª q.	701.01	707.76	714.51	720.42
	2ª q.	605.69	611.58	617.46	622.62
Octubre de 1982	1ª q.	605.69	611.58	617.46	622.62
	2ª q.	530.44	535.64	540.84	545.39
Noviembre de 1982	1ª q.	530.44	535.64	540.84	545.39
	2ª q.	474.27	478.97	483.66	487.77
Diciembre de 1982	1ª q.	474.27	478.97	483.66	487.77
	2ª q.	439.66	444.05	448.44	452.29
Enero de 1983	1ª q.	439.66	444.05	448.44	452.29
	2ª q.	395.00	398.99	402.97	406.46
Febrero de 1983	1ª q.	395.00	398.99	402.97	406.46
	2ª q.	341.76	345.24	348.72	351.76
Marzo de 1983	1ª q.	341.76	345.24	348.72	351.76
	2ª q.	303.48	306.61	309.73	312.46
Abril de 1983	1ª q.	303.48	306.61	309.73	312.46
	2ª q.	254.75	257.40	260.05	262.36
Mayo de 1983	1ª q.	254.75	257.40	260.05	262.36
	2ª q.	202.75	204.87	207.00	208.86
Junio de 1983	1ª q.	202.75	204.87	207.00	208.86
	2ª q.	171.65	173.47	175.29	176.88
Julio de 1983	1ª q.	171.65	173.47	175.29	176.88
	2ª q.	146.34	147.91	149.47	150.85
Agosto de 1983	1ª q.	146.34	147.91	149.47	150.85
	2ª q.	122.05	123.37	124.69	125.85
Setiembre de 1983	1ª q.	122.05	123.37	124.69	125.85
	2ª q.	108.37	109.55	110.74	111.78
Octubre de 1983	1ª q.	108.37	109.55	110.74	111.78
	2ª q.	92.57	93.60	94.62	95.51
Noviembre de 1983	1ª q.	92.57	93.60	94.62	95.51
	2ª q.	77.38	78.24	79.11	79.86
Diciembre de 1983	1ª q.	77.38	78.24	79.11	79.86
	2ª q.	63.89	64.70	65.42	66.05
Enero de 1984	1ª q.	63.89	64.70	65.42	66.05
	2ª q.	53.27	53.87	54.48	55.01
Febrero de 1984	1ª q.	53.27	53.87	54.48	55.01
	2ª q.	45.19	45.71	46.23	46.69
Marzo de 1984	1ª q.	45.19	45.71	46.23	46.69
	2ª q.	38.68	39.13	39.58	39.97
Abril de 1984	1ª q.	38.68	39.13	39.58	39.97
	2ª q.	31.37	31.74	32.11	32.43
Mayo de 1984	1ª q.	31.37	31.74	32.11	32.43
	2ª q.	24.95	25.25	25.55	25.81
Junio de 1984	1ª q.	24.95	25.25	25.55	25.81
	2ª q.	21.34	21.60	21.86	22.08
Julio de 1984	1ª q.	21.34	21.60	21.86	22.08
	2ª q.	18.41	18.63	18.86	19.05
Agosto de 1984	1ª q.	18.41	18.63	18.86	19.05
	2ª q.	14.77	14.95	15.14	15.30
Setiembre de 1984	1ª q.	14.77	14.95	15.14	15.30
	2ª q.	12.04	12.19	12.34	12.47
Octubre de 1984	1ª q.	12.04	12.19	12.34	12.47
	2ª q.	10.11	10.24	10.37	10.48
Noviembre de 1984	1ª q.	10.11	10.24	10.37	10.48
	2ª q.	7.82	7.92	8.02	8.11
Diciembre de 1984	1ª q.	7.82	7.92	8.02	8.11
	2ª q.	5.87	5.95	6.02	6.09
Enero de 1985	1ª q.	5.87	5.95	6.02	6.09
	2ª q.	4.41	4.47	4.53	4.58
Febrero de 1985	1ª q.	4.41	4.47	4.53	4.58
	2ª q.	2.99	3.02	3.06	3.10
Marzo de 1985	1ª q.	2.99	3.02	3.06	3.10
	2ª q.	3.00	3.04	3.07	3.11
Abril de 1985	1ª q.	3.00	3.04	3.07	3.11
	2ª q.	2.94	2.98	3.01	3.05
Mayo de 1985	1ª q.	2.94	2.98	3.01	3.05
	2ª q.	2.90	2.94	2.98	3.02
Junio de 1985	1ª q.	2.90	2.94	2.98	3.02
	2ª q.	2.86	2.90	2.94	2.98
Julio de 1985	1ª q.	2.86	2.90	2.94	2.98
	2ª q.	2.83	2.87	2.90	2.94
Agosto de 1985	1ª q.	2.83	2.87	2.90	2.94
	2ª q.	2.78	2.82	2.86	2.89
Setiembre de 1985	1ª q.	2.78	2.82	2.86	2.89
	2ª q.	2.77	2.81	2.85	2.88
Octubre de 1985	1ª q.	2.77	2.81	2.85	2.88
	2ª q.	2.73	2.77	2.81	2.84
Noviembre de 1985	1ª q.	2.73	2.77	2.81	2.84
	2ª q.	2.68	2.72	2.75	2.79
Diciembre de 1985	1ª q.	2.68	2.72	2.75	2.79
	2ª q.	2.59	2.62	2.66	2.69
Enero de 1986	1ª q.	2.59	2.62	2.66	2.69
	2ª q.	2.50	2.54	2.57	2.60
Febrero de 1986	1ª q.	2.50	2.54	2.57	2.60
	2ª q.	2.38	2.41	2.45	2.48
Marzo de 1986	1ª q.	2.38	2.41	2.45	2.48
	2ª q.	2.25	2.28	2.31	2.34
Abril de 1986	1ª q.	2.25	2.28	2.31	2.34
	2ª q.	2.04	2.07	2.10	2.13
Mayo de 1986	1ª q.	2.04	2.07	2.10	2.13
	2ª q.	1.90	1.93	1.96	1.98
Junio de 1986	1ª q.	1.90	1.93	1.96	1.98
	2ª q.	1.80	1.82	1.85	1.87
Julio de 1986	1ª q.	1.80	1.82	1.85	1.87
	2ª q.	1.70	1.73	1.75	1.77
Agosto de 1986	1ª q.	1.70	1.73	1.75	1.77
	2ª q.	1.64	1.67	1.69	1.71
Setiembre de 1986	1ª q.	1.64	1.67	1.69	1.71
	2ª q.	1.55	1.57	1.60	1.62
Octubre de 1986	1ª q.	1.55	1.57	1.60	1.62
	2ª q.	1.43	1.45	1.47	1.49
Noviembre de 1986	1ª q.	1.43	1.45	1.47	1.49
	2ª q.	1.36	1.38	1.40	1.42
Diciembre de 1986	1ª q.	1.36	1.38	1.40	1.42
	2ª q.	1.30	1.30	1.32	1.34
Enero de 1987	1ª q.	1.30	1.30	1.32	1.34
	2ª q.	1.20	1.20	1.30	1.30
Febrero de 1987	1ª q.	1.20	1.20	1.30	1.30
	2ª q.	1.10	1.10	1.20	1.20
Marzo de 1987	1ª q.	1.10	1.10	1.20	1.20
	2ª q.	1.00	1.00	1.10	1.10
Abril de 1987	1ª q.	1.00	1.00	1.10	1.10
	2ª q.				

e. 22|4 Nº 2.495 v. 22|4|87

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

RESOLUCION Nº 8

Buenos Aires, 16 de marzo de 1987.—

Visto la Resolución D.N.R.P. Nº 109|83 y Concordantes, la Ley Nº 21.864 y la Resolución Conjunta Nº 751|85 y 1.550|85 del M.T. y S.S. y del M.S. y A.S., y

Considerando:

Que corresponde incorporar los coeficientes para las liquidaciones de deudas previsionales de los convenios de corresponsabilidad gremial y colegios de enseñanza privada adscripta (Resolución 579|80 S.E.S.S.) a efectuarse al mes de abril de 1987, conforme a las disposiciones legales citadas precedentemente.

Por ello, en uso de sus facultades

La Dirección Nacional de Recaudación Previsional

Resuelve:

Artículo 1º — Aprobar los coeficientes de actualización de deudas previsionales para las liquidaciones del mes de abril de 1987, que figuran como Anexo I de la presente Resolución.

Artículo 2º — Por Biblioteca y Antecedentes regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jorge O. Quesada.

ANEXO I

COEFICIENTES DE ACTUALIZACION DE DEUDAS PREVISIONALES DE CONVENIOS DE CORRESPONSABILIDAD GREMIAL Y COLEGIOS DE ENSEÑANZA PRIVADA ADSCRIPTA

Fecha de Vencimiento		Fecha de Liquidación: Abril de 1987 7	15	23	30
Julio de 1978	1ª q.	46,223.52	46,528.85	46,834.17	47,101.33
Agosto de 1978	1ª q.	44,872.77	45,171.01	45,469.26	45,730.23
	2ª q.	42,332.80	42,614.16	42,895.53	43,141.72
Setiembre de 1978	1ª q.	41,914.67	42,195.06	42,475.45	42,720.80
	2ª q.	39,542.14	39,806.66	40,071.18	40,302.64
Octubre de 1978	1ª q.	37,844.89	38,099.71	38,354.53	38,577.49
	2ª q.	35,702.73	35,943.12	36,183.52	36,393.86
Noviembre de 1978	1ª q.	34,848.53	35,084.57	35,320.60	35,527.13
	2ª q.	32,875.98	33,098.65	33,321.32	33,516.16
Diciembre de 1978	1ª q.	32,037.98	32,256.41	32,474.84	32,665.96
	2ª q.	30,224.51	30,430.57	30,636.64	30,816.95
Enero de 1979	1ª q.	29,903.74	30,108.93	30,314.12	30,493.66
	2ª q.	28,211.08	28,404.65	28,598.23	28,767.61
Febrero de 1979	1ª q.	27,248.77	27,436.99	27,625.21	27,789.91
	2ª q.	25,706.38	25,883.95	26,061.52	26,216.90
Marzo de 1979	1ª q.	24,503.43	24,673.79	24,844.15	24,993.22
	2ª q.	23,116.44	23,277.16	23,437.88	23,578.51
Abril de 1979	1ª q.	22,636.34	22,794.79	22,953.24	23,091.88
	2ª q.	21,355.04	21,504.52	21,654.00	21,784.79
Mayo de 1979	1ª q.	19,609.11	19,747.31	19,885.50	20,006.43
	2ª q.	18,499.16	18,629.54	18,759.91	18,873.99
Junio de 1979	1ª q.	18,507.52	18,638.82	18,770.12	18,885.01
	2ª q.	17,459.92	17,583.79	17,707.66	17,816.04
Julio de 1979	1ª q.	18,188.44	18,318.37	18,448.30	18,561.99
	2ª q.	17,158.91	17,281.48	17,404.06	17,511.31
Agosto de 1979	1ª q.	17,465.38	17,590.98	17,716.59	17,826.50
	2ª q.	16,476.77	16,595.27	16,713.76	16,817.45
Setiembre de 1979	1ª q.	16,917.27	17,039.79	17,162.31	17,269.51
	2ª q.	15,959.69	16,075.28	16,190.86	16,291.99
Octubre de 1979	1ª q.	16,110.04	16,227.53	16,345.03	16,447.84
	2ª q.	15,198.15	15,308.99	15,419.84	15,516.83
Noviembre de 1979	1ª q.	15,306.16	15,473.97	15,591.79	15,690.60
	2ª q.	14,496.37	14,602.80	14,709.23	14,802.36
Diciembre de 1979	1ª q.	14,690.05	14,798.67	14,907.30	15,002.34
	2ª q.	13,858.54	13,961.01	14,063.49	14,153.16
Enero de 1980	1ª q.	14,046.34	14,150.93	14,255.52	14,347.04
	2ª q.	13,251.27	13,349.84	13,448.61	13,534.94
Febrero de 1980	1ª q.	13,234.73	13,333.99	13,433.26	13,520.11
	2ª q.	12,485.59	12,579.24	12,672.88	12,754.82
Marzo de 1980	1ª q.	12,243.30	12,333.78	12,428.25	12,509.17
	2ª q.	11,550.28	11,637.52	11,724.77	11,801.10
Abril de 1980	1ª q.	11,807.24	11,897.08	11,986.92	12,065.53
	2ª q.	11,138.91	11,223.66	11,308.42	11,382.58
Mayo de 1980	1ª q.	11,388.46	11,475.76	11,563.06	11,640.45
	2ª q.	10,743.83	10,826.19	10,908.55	10,980.61
Junio de 1980	1ª q.	10,989.63	11,074.48	11,159.33	11,233.58
	2ª q.	10,367.58	10,447.62	10,527.67	10,597.71
Julio de 1980	1ª q.	10,347.21	10,427.70	10,508.19	10,578.62
	2ª q.	9,761.51	9,837.46	9,913.39	9,979.83
Agosto de 1980	1ª q.	10,007.80	10,086.23	10,164.65	10,233.27
	2ª q.	9,441.32	9,515.31	9,589.29	9,654.03
Setiembre de 1980	1ª q.	9,853.65	9,931.66	10,009.46	10,077.55
	2ª q.	9,296.08	9,369.49	9,442.89	9,507.12
Octubre de 1980	1ª q.	9,543.78	9,619.72	9,695.66	9,762.11
	2ª q.	9,003.56	9,075.20	9,146.85	9,209.53
Noviembre de 1980	1ª q.	9,012.17	9,084.39	9,156.60	9,219.79
	2ª q.	8,502.05	8,570.17	8,638.30	8,697.91

Fecha de vencimiento		Fecha de liquidación Abril de 1987 — 7	15	23	30
Diciembre de 1980	1º q.	8 530.90	8,599.80	8,668.69	8,728.97
	2º q.	8,048.02	8,113.02	8,178.01	8,234.88
Enero de 1981	1º q.	7,534.83	7,596.14	7,657.46	7,711.10
	2º q.	7,108.33	7,166.17	7,224.02	7,274.63
Febrero de 1981	1º q.	6,921.13	6,977.89	7,034.66	7,084.33
	2º q.	6,529.36	6,582.92	6,636.47	6,683.33
Marzo de 1981	1º q.	5,786.29	5,834.12	5,881.95	5,923.79
	2º q.	5,458.77	5,503.89	5,549.00	5,588.48
Abril de 1981	1º q.	5 087.54	5,129.93	5,172.32	5,209.42
	2º q.	4,799.57	4,839.56	4,879.55	4,914.54
Mayo de 1981	1º q.	4 616.07	4,654.85	4,693.62	4,727.55
	2º q.	4,354.78	4,391.36	4,427.94	4,459.95
Junio de 1981	1º q.	4,275.04	4,311.23	4,347.43	4,379.10
	2º q.	4,033.05	4,067.20	4,101.34	4,131.22
Julio de 1981	1º q.	3,994.83	4,028.94	4,063.04	4,092.88
	2º q.	3,768.71	3,800.88	3,833.06	3,861.21
Agosto de 1981	1º q.	3,570.20	3,600.93	3,631.65	3,658.53
	2º q.	3,368.12	3,397.10	3,426.08	3,451.45
Setiembre de 1981	1º q.	3 200.02	3,227.79	3,255.55	3,279.85
	2º q.	3,018.88	3,045.03	3,071.28	3,094,20
Octubre de 1981	1º q.	2,782.51	2,806.86	2 831.22	2,852.52
	2º q.	2,625.01	2,647.99	2,670.96	2,691.06
Noviembre de 1981	1º q.	2,615.82	2 638.89	2,661.96	2,682.15
	2º q.	2,467.76	2,489.52	2,511.28	2,530.33
Diciembre de 1981	1º q.	2,480.30	2,502.26	2 521.42	2,543.73
	2º q.	2,339.91	2,360.72	2,381.53	2,399.74
Enero de 1982	1º q.	2,319.22	2,340.02	2,360.82	2,379.02
	2º q.	2,187.94	2,207.56	2,227.19	2,244.36
Febrero de 1982	1º q.	2,104.12	2,123.16	2,142.19	2,158.85
	2º q.	1,985.02	2,002.98	2,020.94	2,036.65
Marzo de 1982	1º q.	1,807.70	1,824.20	1,840.69	1,855.13
	2º q.	1,705.38	1,720.94	1,736.50	1,750.12
Abril de 1982	1º q.	1,401.37	1,414.27	1,427.17	1,438.46
	2º q.	1,322.04	1,334.22	1,346.39	1,357.04
Mayo de 1982	1º q.	1,195.72	1,206.83	1,217.94	1,227.65
	2º q.	1,128.04	1,138.52	1,149.00	1,158.16
Junio de 1982	1º q.	994.55	1,003.87	1,013.19	1,021.35
	2º q.	938.26	947.05	955.84	963.54
Julio de 1982	1º q.	896.22	904.69	913.17	920.59
	2º q.	845.49	853.49	861.48	868.48
Agosto de 1982	1º q.	779.50	783.94	794.38	800.89
	2º q.	735.38	742.40	749.42	755.56
Setiembre de 1982	1º q.	701.01	707.76	714.51	720.42
	2º q.	661.33	667.70	674.07	679 64
Octubre de 1982	1º q.	605.69	611.58	617.46	622.62
	2º q.	571.40	576.96	582.51	587.37
Noviembre de 1982	1º q.	530.44	535.64	540.84	545.39
	2º q.	500.41	505.32	510.23	514.52
Diciembre de 1982	1º q.	474.27	478.97	483.66	487.77
	2º q.	447.43	451.86	456.28	460.16
Enero de 1983	1º q.	439.66	444.05	448.44	452.29
	2º q.	414.77	418.91	423.06	426.68
Febrero de 1983	1º q.	395.00	398.99	402.97	406.46
	2º q.	372.64	376.40	380.16	383.45
	1º q.	341.76	345.24	348.72	351.76
Marzo de 1983	2º q.	322.41	325.70	328.98	331.85
	1º q.	303.48	306.61	309.73	312.46
Abril de 1983	2º q.	286.31	289.25	292.20	294.77
	1º q.	254.75	257.40	260.05	262.36
Mayo de 1983	2º q.	240.33	242.83	245.33	247.51
	1º q.	202.75	204.87	207.00	208.86
Junio de 1983	2º q.	191.27	193.28	195.28	197.04
Julio de 1983	1º q.	171.65	173.47	175.29	176.88
	2º q.	161.93	163.65	165.36	166.87
Agosto de 1983	1º q.	146.34	147.91	149.47	150.85
	2º q.	138.06	139.54	141.01	142.31
Setiembre de 1983	1º q.	122.05	123.37	124.69	125.85
	2º q.	115.14	116.39	117.63	118.72
Octubre de 1983	1º q.	108.37	109.55	110.74	111.78
	2º q.	10.224	103.35	104.47	105.45
Noviembre de 1983	1º q.	92.57	93.60	94.62	95.51
	2º q.	87.33	88.30	89.26	90.11
Diciembre de 1983	1º q.	77.38	78.24	79.11	79.86
	2º q.	73.00	73.81	74.63	75.34
Enero de 1984	1º q.	63.98	64.70	65.42	66.05
	2º q.	60.36	61.04	61.72	62.32
Febrero de 1984	1º q.	53,27	53.87	54.48	55.01
	2º q.	50.25	50.82	51.40	51.90
Marzo de 1984	1º q.	45.19	45.71	46.23	46.69
	2º q.	42.63	43.12	43.61	44.04
Abril de 1984	1º q.	38.68	39.13	39.58	39.97
	2º q.	36.49	36.91	37.34	37.71
Mayo de 1984	1º q.	31.37	31.74	32.11	32.43
	2º q.	29.59	29.94	30.29	30.60
Junio de 1984	1º q.	24.95	25.25	25.55	25.81
	2º q.	23.54	23.82	24.10	24.35
Julio de 1984	1º q.	21.34	21.60	21.86	22.08
	2º q.	20.13	20.38	20.62	20.83
Agosto de 1984	1º q.	18.41	18.63	18.86	19.05
	2º q.	17.37	17.58	17.79	17.98
Setiembre de 1984	1º q.	14.77	14.95	15.14	15.30
	2º q.	13.94	14.11	14.28	14.43
Octubre de 1984	1º q.	12.04	12.19	12.34	12.47
	2º q.	11.36	11.50	11.64	11.77
Noviembre de 1984	1º q.	10.11	10.24	10.37	10.48
	2º q.	9.54	9.66	9.78	9.88
Diciembre de 1984	1º q.	7.82	7.92	8.02	8.11
	2º q.	7.38	7.47	7.57	7.65
Enero de 1985	1º q.	5.87	5.95	6.02	6.09
	2º q.	5.54	5.61	5.68	5.75
Febrero de 1985	1º q.	4.41	4.47	4.53	4.58
	2º q.	4.16	4.22	4.27	4.32
Marzo de 1985	1º q.	2.99	3.02	3.06	3.10
	2º q.	2.90	2.94	2.97	3.01
Abril de 1985	1º q.	3.00	3.04	3.07	3.11
	2º q.	2.91	2 95	2.99	3.02
Mayo de 1985	1º q.	2.94	2.98	3.01	3.05
	2º q.	2.85	2.89	2.93	2.96
Junio de 1985	1º q.	2.90	2.94	2.98	3.02
	2º q.	2.82	2.86	2.89	2.93
Julio de 1985	1º q.	2.86	2.90	2.94	2.98
	2º q.	2.78	2.82	2.86	2.89
Agosto de 1985	1º q.	2.83	2.87	2.90	2.94
	2º q.	2.75	2.78	2.82	2.85
Setiembre de 1985	1º q.	2.78	2.82	2.86	2.89
	2º q.	2.70	2.74	2.78	2.81
Octubre de 1985	1º q.	2.77	2.81	2.85	2.88
	2º q.	2.69	2.73	2.76	2.79
Noviembre de 1985	1º q.	2.73	2.77	2.81	2.84
	2º q.	2.65	2.69	2.73	2.76
Diciembre de 1985	1º q.	2.68	2 72	2.75	2.79
	2º q.	2.60	2.64	2.67	[illegible]70
Enero de 1986	1º q.	2.59	2.62	2.66	2.69
	2º q.	2.51	2.55	2.58	2.61
Febrero de 1986	1º q.	2.50	2.54	2.57	2.60
	2º q.	2.43	2.46	2.50	2.53
Marzo de 1986	1º q.	2.38	2.41	2.45	2.48
	2º q.	2.31	2.34	2.38	2.40
Abril de 1986	1º q.	2.25	2.28	2.31	2.34
	2º q.	2.18	2.22	2.25	2.27
Mayo de 1986	1º q.	2.04	2.07	2.10	2.13
	2º q.	1.99	2.01	2.04	2.07
Junio de 1986	1º q.	1.90	1.93	1.96	1.98
	2º q.	1.85	1.87	1.90	1.92
Julio de 1986	1º q.	1.80	1.82	1.85	1.87
	2º q.	1.75	1.77	1.80	1.82
Agosto de 1986	1º q.	1.70	1.73	1.75	1.77
	2º q.	1.65	1.68	1.70	1.72
Setiembre de 1986	1º q.	1.64	1.67	1.69	1.71
	2º q.	1.60	1.62	1.64	1.66
Octubre de 1986	1º q.	1.55	1.57	1.60	1.62
	2º q.	1.50	1.53	1.55	1.57
Noviembre de 1986	1º q.	1.43	1.45	1.47	1.49
	2º q.	1.40	1.42	1.44	1.46
Diciembre de 1986	1º q.	1.36	1.38	1.40	1.42
	2º q.	1.32	1.34	1.36	1.38
Enero de 1987	1º q.	1.30	1.30	1.32	1.34
	2º q.	1.30	1.30	1.30	1.30
Febrero de 1987	1º q.	1.20	1.20	1.30	1.30
	2º q.	1.20	1.20	1.20	1.20
Marzo de 1987	1º q.	1.10	1.10	1.20	1.20
	2º q.	1.10	1.10	1.10	1.10
Abril de 1986	1º q.	1.00	1.00	1.10	1.10

e. 22|4 Nº 2.496 v. 22|4|87

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
RESOLUCION Nº 15

Buenos Aires, 20 de marzo de 1987.

Visto lo dispuesto en el Art. 4º del Decreto 420|85 acerca de la previa desactualización de los pagos por aplicación del Indice de Precios Mayoristas Nivel General, y

Considerando:

Que en el Art. 2º inc. c) del Decreto 420|85 se estableció la obligación de ingresar mensualmente las cuotas correspondientes en concepto de adicional.

Que al fin de determinar el valor cancelatorio del pago a efectuar por los responsables acogidos al régimen de regularización previsional, corresponde establecer el coeficiente de desactualización mensual.

Que dicho procedimiento cuenta con la conformidad de las Direcciones Asesoramiento Legal, Contencioso Judicial y de Fiscalización.

Por ello, en uso de sus facultades

La Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Resuelve:

Artículo 1º — De conformidad a lo establecido en el Art. 4º del Decreto número 420|85 fíjase en 8.25069 (ocho punto dos cinco cero seis nueve) el coeficiente de desactualización para el Plan de Regularización previsto en el Art. 2º del citado Decreto, para el vencimiento que opera el 15 de marzo de 1937.

Artículo 2º — Por Biblioteca y Antecedentes regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jorge Oscar Quesada, Director Nacional.

e. 22|4 Nº 2.497 v. 22|4|87

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
RESOLUCION Nº 29.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1987.

Visto la Resolución Nº 241 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de fecha 28 de junio de 1984, y Considerando:

Que en el artículo 1º establece al solo efecto del pago de los aportes mensuales de los afiliados al régimen nacional de jubilaciones y pensiones para Trabajadores Autónomos, se tomará en cuenta el haber mínimo de jubilación ordinaria, que rija al 1º de marzo de cada año.

Por ello,

La Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Resuelve:

Artículo 1º — Los montos de los aportes a ingresar para los afiliados a la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos en el período abril a junio de 1987, son los que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente.

Artículo 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jorge O. Quesada

ANEXO I

PERIODO ABRIL A JUNIO 1987 — MONTO MINIMO JUBILATORIO A 90.530

RESOLUCION M.T. y S.S. Nº 288

Categoría	Monto A	Aporte A	Ley 19.032 A	FO.NA.VI A	Total A
A	90,530	19,010	0,910	3.300	23.720
B	135,800	28,520	1.360	5,700	35,580
B'	135.800	32,590	1,360	6.520	40.470
C	181.060	38.020	1,810	7,600	47,430
D	271,590	57,030	2,720	11,410	71,160
E	452,650	95,060	4,530	19,010	118,600
F	633,710	133,080	6.340	26,620	166,040
G	905,300	190,110	9,050	38,020	237,180
H	1.357,950	285,170	13.580	57,030	355,780
I	1.810,600	380,230	18,110	76,050	474,390
J	2.715.900	570.340	27,160	114,070	711,570

e. 22|4 Nº 2.493 v. 22|9|87

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Se cita por el término de 5 (cinco) días hábiles a partir de la fecha de su publicación a concurrir a la Dirección Asuntos Legales de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos, Oficina Citados, piso 9º, Chacabuco 467, de 13 a 18 horas a don OSCAR RUBEN DEGREGORIO (L.E. 4.374.279), a los efectos establecidos por el Art. 3º de la Ley 22.062.

Buenos Aires, 3 de abril de 1987.

Nélida Elvira Zapatero, Directora Asuntos Legales.

e. 22|4 Nº 2.499 v. 28|4|87

TRIBUNAL DE CUENTAS TUCUMAN
RESOLUCION Nº 92

San Miguel de Tucumán, 17 de marzo de 1987.

Visto: Los Exptes. Nros. 81-270-T-79 143-270-T-84 y 171-270-T-84 en los cuales por Resoluciones Nros. 385|84, 583|84 y 623|84 respectivamente, se inician Juicios de Cuentas en contra del Secretario Administrativo de la Representación Administrativa de la Provincia en la Capital Federal, Sr. Angel Guillermo Bruno, en razón de no haber regularizado fondos pendientes de rendir pertenecientes a los ejercicios 1975 a 1981; y

Considerando:

Que por Resolución Nº 782 de fecha 23|9|84, se acumulan los juicios de cuentas antes mencionados por razones de economía procesal;

Que debidamente notificado y citado el Sr. Bruno no compareció en forma a estar a Juicio por lo que corresponde declararlo en rebeldía (artículos 168 y 194 de la Ley de Contabilidad).

Por ello, y atento a lo sesionado en el día de la fecha;

El H. Tribunal de Cuentas, Resuelve:

Artículo 1º — Declarar en rebeldía al Secretario Administrativo de la Representación Administrativa de la Provincia en la Capital Federal, Sr. ANGEL GUILLERMO BRUNO, en los Juicios de Cuentas que se le instruyen por Resoluciones Nros. 385|84, 583|84 y 623|84 acumulados por Resolución Nº 782 de fecha 23|9|84; ante su incomparencia en los mismos.

Artículo 2º — Comuníquese, notifíquese a la Secretaría General de la Gobernación, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Nación; y oportunamente archívese.

A 14,30 e. 22|4 Nº 21.245 v. 22|4|87

TRIBUNAL DE CUENTAS TUCUMAN

RESOLUCION Nº 91

San Miguel de Tucumán, 17 de marzo de 1987.

Visto: el Expte. Nº 128-270-T-85, en el cual por Resolución Nº 339 de fecha 1º|8|85 se inicia Juicio de Cuentas en contra del Secretario Administrativo de la Representación Administrativa de la Provincia en la Capital Federal, Sr. Angel Guillermo Bruno, en razón de no haber regularizado fondos pendientes de rendir correspondientes al año 1984; y

Considerando:

Que debidamente notificado y citado, el Sr. Bruno no compareció en forma, a estar a juicio por lo que corresponde declararlo en rebeldía (artículos 168 y 194 de la Ley de Contabilidad);

Por ello, y atento a lo sesionado en el día de la fecha;

El H. Tribunal de Cuentas, Resuelve:

Artículo 1º — Declarar en rebeldía al Secretario Administrativo de la Representación Administrativa de la Provincia en la Capital Federal, Sr. ANGEL GUILLERMO BRUNO, en el Juicio de Cuentas que se le instruye por Resolución Nº 339 de fecha 1º|8|85 ante su incomparencia en el mismo.

Artículo 2º — Comuníquese, notifíquese a la Secretaría General de la Gobernación, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Nación; y oportunamente archívese.

A 13,75 e. 22|4 Nº 21.246 v. 22|4|87

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos de u$s. 75 Nº 2.136.039 y de u$s. 375 Nos. 2.344.002; 2.470.038 y 3.810.731, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos, y de u$s. 75 Nos. 1.841.700 y 2.074.316, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Miguel M. A. R. Santamarina, Bs. As. 26|12|86.

A 62,70 e. 3|4 Nº 19.221 v. 5|5|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1981 de u$s. 625 Nº 318.184, de u$s. 3.125 Nº 825.573 y de u$s. 6.250 Nos. 500.566|567; 501.783; 507.571; 517.089; 901.188; 901.718 y 903.760; con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. Esc. Pablo Carlos Guerrero. Buenos Aires, 25|2|87.

A 66 e. 7|4 Nº 19.649 v. 8|5|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s. 62,50 Nos. 1.748.321; 1.759.750; 1.832.689; 2.150.298 y 3.522.683, de u$s. 625 Nos. 1.064.593, 2.821.898, 2.821.900 y 2.852.794, de u$s. 3.125 Nº 1.315.678, y de u$s. 312,50 Nº 2.317.063, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Ernesto C. Mendizábal, Bs. As., 4|3|87.

A 55 e. 25|3 Nº 18.494 v. 24|4|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1984 de u$s. 1.000 Nos. 12.100.601|602 y 12.126.594, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos. — Esc. Horacio A. Wulle, Bs. As., 11|3|87.

A 55 e. 25|3 Nº 18.479 v. 24|4|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nos. 1.010.574; 1.129.969; 2.712.074; 2.717.371; 2.843.355; 2.880.434 y 4.025.797 y de u$s. 3.125 Nos. 1.396.684; 3.017.407; 3.059.901; 4.716.038 y 4.723.630, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Esc. Jorge Alberto Melazza, Bs. As., 4|3|87.

A 55 e. 25|3 Nº 18 493 v. 24|4|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nros. 12 y 13 correspondientes a una lámina de u$s. 3.125 Nº 400.917 y de u$s. 6.250 Nº 505.630 del empréstito Bonos Externos 1981, cupones Nº 11 de u$s. 1,95 Nros. 1.748.655, 1.753.498|499, 1.753.879, 1.756.417, 1.762.385|387, 1.822.656, 1.995.201, 1.995.204, 2.141.450|452, de u$s. 9.75 Nros. 2.460.850, 2.484.530, 3.801.723, 3.802.546 3.820.980, 3.822.463, de u$s. 19,50 Nros. 1.126.395, 2.609.750, 2.630.662 2.692.916, 2.730.915, 2.730.975, 2.747.527, 2.765.433|436 2.765.441|460, 2.765.645, 2.736.804, 2.776.653 2.790.667, 2.793.834, 2.803.950, 2.824.998, 2.856.172, 2.889.171, 4.018.366|367, 4.023|676 de u$s. 97.50 1.320.324|325, 1.394.038, 4.744.085, 4.760.449|450, 4.762.061 del empréstito Bonos Externos 1982 y F.O. de u$s. 195 Nº 1.610.016 (de la misma emisión), y cupones Nros. 5 de u$s. 3,06 Nros. 10.014.957|958, 10.014.993|995, de u$s. 15.30 Nros. 11.020.364|367 y de u$s. 30,60 Nº 12.002.691 y los cupones Nº 6 respectivamente, del empréstito Bonos Externos 1984. Escribana Gloria B. de Iturriza Bs. As., 16|3|87. F.O. de u$s. 19.50 Nº 4.023.506.

A 142 e. 27|3 Nº 18.935 v. 28|4|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 312,50 Nº 3.814.748 y de u$s 625 números 2.717.383|384 con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. — Esc. Raúl Fernando Eguía.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1987.

A 55 e. 13|4 Nº 20.372 v. 13|5|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se comunica que, con referencia al aviso Nº 16.438 correspondiente a las ediciones de fecha 9|3|87 al 7|4|87, la interdicción de los Bonos Externos 1982 números 3.002.400; 3.005.199; 3.021.705; 3.045.882; 3.075.088; 4.728.528 y 4.749.750, es con cupón Nº 10 y siguientes adheridos y no con cupón Nº 11. Asimismo, donde dice Nº 1.396.396 deberá decir número 1.397.396.

A 77 e. 13|4 Nº 20.612 v. 13|5|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s 625 Nros. 631.545, 636.092|093; de u$s 3.125 Nros. 410.534, 438.398, ... 438.982, 442.411, 810.322, 812.100, 812.183, 812.467, 813.015, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. — Escribano Dr. Abel D. Di Próspero.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987.

A 62,70 e. 13|4 Nº 20.552 v. 12|5|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 625, Nros. 342.815; 611.651|654; 611.656 con cupón Nº 12 y siguientes adheridos y el cupón Nº 10 de u$s. 155,70 número 011.656 de la misma emisión.

A 46,40 e. 14|4 Nº 20.787 v. 18|5|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1984 de u$s. 1.000 Nº 12.059.443 con cupón Nº 5 y siguientes adheridos. Esc. Eduardo A. Casal. Bs. As. 31|3|87.

Buenos Aires, 3 de abril de 1987.

A 46,20 e. 20|4 Nº 21.016 v. 19|5|87

ACLARACION

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En las ediciones del 2|2|87 al 3|3|87, donde se publicó el citado aviso oficial, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: ...; 1.868.401; ...
Debe decir: ...; 1.868.491; ...

e. 7|4 Nº 13.109 v. 12|5|87

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido JUAN ANGEL UCHA alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 20 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 46|75 para que dentro de dicho término se presente a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso, Buenos Aires 2 de abril de 1987. — Fdo.: Ilda Leonor Lacava, a cargo Sección Beneficios Sociales.

e. 20|4 Nº 2.397 v. 22|4|87

Secretaría de Acción Cooperativa

La Secretaría de Acción Cooperativa cita y emplaza por el término de diez (10) días, a la Cooperativa de Vivienda del Personal del Ejército Limitada "COPERCIEJ", Matrícula 6181, con domicilio legal en la Capital Federal, a cuya entidad, mediante Resolución Nº 119|87-SAC., se ha dispuesto instruir sumario previsto en el artículo 101 de la ley 20.337 modificada por la Ley 22.816.

El emplazamiento efectuado se realiza a los fines de que la misma presente su descargo y ofrezca la prueba que haga a sus derechos (artículo 1º, inciso f), apartados 1 y 2 de la ley 19.549, como asimismo, denuncien su actual domicilio (Resolución Nº 1.141|80-INAC).

e. 20|4 Nº 2.408 v. 22|4|87

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION
Cde. Act. Nº 2.681|87

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Correccional letra "H" a cargo de la Dra. María Cristina Camiña, Secretaría Nº 59 de la Dra. Mónica Atucha de Ares, de los años 1953 a 1975, y que estén comprendidos en el art. 17º de dicho Decreto-ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 21|4 Nº 2.460 v. 23|4|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION
Cde. Act. Nº 2.742|87

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del decreto-ley nº 6.848|63, ley nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 30 a cargo del Dr. Vicente Saravia Patrón, de los años 1958 a 1976 y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 21|4 Nº 2.461 v. 23|4|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION
Cde. Act. Nº 2.858|87

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del decreto-ley nº 6.848|63, ley nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 1, del Dr. Alfredo N. Bertolini, Secretaría única de la Dra. María del Carmen Di Feo de los años 1966 a 1975, y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 21|4 Nº 2.462 v. 23|4|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION
Cde. Act. Nº 3.017|87

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del decreto-ley nº 6.848|63, ley nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23 del Dr. Mariano J. Grandoli Secretaría Nº 45 del Dr. Julio C. Benedetti, de los años 1929 a 1966, y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 21|4 Nº 2.463 v. 23|4|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA NACION
Cde. Act. Nº 3.039|87

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del decreto-ley nº 6.848|63, ley nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, de los años 1953 a 1976, y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto-ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 21|4 Nº 2.464 v. 23|4|87

LICITACIONES NUEVAS

Rubro "A"

LOCACIONES

DIRECCION NACIONAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 3|87
Expediente Nº 250.218|87

OBJETO: Locación de un (1) inmueble para oficinas de la Receptoría Eldorado de la Dirección General Impositiva, por un período no inferior a dos (2) años y con un alquiler que se actualizará trimestralmente ubicado en la ciudad de El Dorado, provincia de Misiones, en zona delimitada por las calles: Avda. Paraguay, Avda. Córdoba, Avda. Rodrigo, calle Alemania, calle San Luis y calle Congreso.

Apertura: Veintiocho de abril de 1987 a las 10 horas, en la sede de la mencionada Receptoría, sita en oficina 3, entrepiso del edificio Gualeguay, Km. 9, Eldorado, Prov. de Misiones.

Para retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la citada agencia en días hábiles de 6.30 a 13.15 horas.

e. 22|4 Nº 2.466 v. 23|4|87

Rubro "B"

OBRAS

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 5.248-LP-84

OBJETO: Contratación de los trabajos de construcción del cerco y veredas (perimetral e internas) y parquización en el predio ubicado entre las calles 261, 206, Avda. Caseros y J. F. Kennedy de la localidad de Don Bosco, Partido de Quilmes (Prov. de Buenos Aires).

Apertura: El 8 de junio de 1987 a las 16 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal.

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B.

Monto estimado de la contratación: A 80.381,60.

Monto de la garantía de oferta: A 803,82.

e. 22|4 Nº 2.467 v. 6|5|87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 3 DIA-87

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de provisión, instalación y puesta en funcionamiento

de dos (2) sistemas de climatización en la planta baja del Edificio Cabecera del Distrito 16º (San Miguel de Tucumán), provincia de Tucumán.

Fecha de apertura: 20|5|87, 16 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 140.000.
Importe de garantía: ₳ 1.400.
Valor del pliego ₳ 56.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local Nº 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 16º (San Miguel de Tucumán).

e. 22|4 Nº 2.468 v. 6|5|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 03|87

Llámase a Licitación Pública Nº 03|87 para el día 26 de mayo de 1987 a las 11 horas en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba.

OBJETO: La contratación de los trabajos para la ejecución de la obra: Reparaciones varias en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - Ciudad Universitaria.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n., Ciudad Universitaria, 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 124.761,60.
Valor del pliego: ₳ 45.

e. 22|4 Nº 2.469 v. 6|5|87

Rubro "C"
SERVICIOS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Expediente E-8060|87
Licitación Pública Nº 006|87

OBJETO: Modificación cilindros de gas helio a otros tipos de gases.

Apertura: 11|5|87. Hora: 9.30.
Retiro de pliegos:
— En Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse Córdoba, C.C. Nº 3, lunes a viernes (hábiles) de 8 a 12 horas.
— En Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, lunes a viernes (hábiles) de 9 a 11 horas.
— Sin cargo.

e. 22|4 Nº 2.470 v. 28|4|87

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Servicio de mantenimiento de 64 pantallas Memorex, modelo 2078.

Licitación Pública Nº 28, con apertura el día 4 de mayo de 1987 a las 11 horas.

Consultas, retiro de pliegos y entrega de las propuestas en el Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310, Capital Federal.

Valor del pliego: ₳ 60.

e. 22|4 Nº 2.471 v. 23|4|87

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|87.

OBJETO: El servicio de refrigerio para 150 agentes que trabajan en el edificio de la Sede de Región Mendoza de la Dirección General Impositiva por el período 1º|6|87 y hasta el 31|8|87 conforme lo especificado en el pliego que ha confeccionado la dependencia.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de mayo de 1987, a las 11 horas.

Para retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Región Mendoza, Garibaldi 36, 6º piso, Mendoza.

e. 22|4 Nº 2.472 v. 23|4|87

Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental

Llámase a Licitación Pública Nº 02|87| SVOA. para el día 28 de abril de 1987, a las 15 horas.

OBJETO: Resolver la contratación de un servicio mensual de mantenimiento integral de máquinas de escribir, manuales y eléctricas, y de calcular; con destino a esta Secretaría.

El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado y|o retirado en la Dirección General de Administración, Servicio de Compras y Suministros, Defensa 120, 3er. piso, oficina 3431, Buenos Aires, en el horario de 13 a 19 horas.

e. 22|4 Nº 2.473 v. 23|4|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expte. Nº 8.825-LP-1986

OBJETO: Contratación del servicio de lectura de aproximadamente 25.500 medidores en el Partido de La Matanza (Distritos: La Matanza y Ezeiza) y 22.500 medidores en la Zona Norte de Capital Federal, por un período de 24 meses con opción a 12 meses más, leídos bimestralmente, con los siguientes requisitos referidos al personal destinado a la lectura (3.2):

Las tareas de lectura de medidores serán realizadas por personal idóneo, en relación de dependencia de la firma adjudicataria, debiendo el oferente adjuntar a su propuesta, una descripción de la estructura de personal lecturista y de supervisión, con la cual prevé efectuar las mismas.

No se efectuará el pago de los certificados si el contratista no hubiere ingresado los aportes y contribuciones previsionales y demás cargas sociales del personal afectado, por el mes anterior al del certificado.

La orden de pago relativa al certificado se hará efectiva contra entrega de una fotocopia de las boletas de los depósitos bancarios correspondientes, en la que al dorso de la misma, el contratista establecerá la constancia de que el depósito corresponde al personal afectado y por el mes de que se trata, la que tendrá valor de declaración jurada.

La empresa O.S.N. podrá solicitar la sustitución de los lecturistas que a su solo juicio no reúnan las condiciones de idoneidad para la ejecución de las tareas de que se trata.

La firma adjudicataria hará conocer y notificará a los lecturistas que quedaran obligados a guardar estricta reserva de los datos que obtengan en el desempeño de sus tareas.

Dentro de los cinco (5) días hábiles de firmado el contrato ambas partes designarán, cada una, un supervisor que tendrá a cargo el control del servicio y coordinación operativa entre las partes.

Apertura: La apertura que debía tener lugar el 10 de abril de 1987 a las 16 horas, se ha postergado hasta el 12 de mayo próximo a la misma hora, en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B. (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores P.B. al precio de ₳ 60.

Monto estimado de la contratación: ₳ 402.240.

e. 22|4 Nº 2.506 v. 4|5|87

Rubro "D"
SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Expediente E-8057|87
Licitación Pública Nº 004|87

OBJETO: Por la provisión de chapas, planchuelas y barras de acero inoxidable.

Apertura: 7|5|87. Hora: 10.30.
Retiro de pliegos:
— En Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse Córdoba, C.C. Nº 3, lunes a viernes (hábiles) de 8 a 12 horas.
— En Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, lunes a viernes (hábiles) de 9 a 11 horas.
— Sin cargo.

e. 22|4 Nº 2.474 v. 23|4|87

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Expediente E-8059|87
Licitación Pública Nº 005|87

OBJETO: Componentes electrónicos.

Apertura: 11|5|87. Hora: 9.
Retiro de pliegos:
— En Suministros - Compras, Central Nuclear en Embalse Córdoba, C.C. Nº 3, lunes a viernes (hábiles) de 8 a 12 horas.
— En Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, lunes a viernes (hábiles) de 9 a 11 horas.
— Sin cargo.

e. 22|4 Nº 2.475 v. 23|4|87

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS OPERATIVOS
Expediente Nº 50.040|87

OBJETO: Adquisición de elementos de herrería y sanitarios.

Llámase a Licitación Pública Nº 21.882, para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 9º piso, oficina 901 B, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de abril de 1987 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 22|4 Nº 2.476 v. 23|4|87

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS OPERATIVOS
Expediente Nº 50.025|87

OBJETO: Por la adquisición de elementos para tapicería.

Llámase a Licitación Pública Nº 21.883, para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 9º piso, oficina 901 B, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de abril de 1987 a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 22|4 Nº 2.477 v. 23|4|87

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.932|86

OBJETO: Adquisición de papel obra, comercial, Witcel y cartulina.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso C, Capital Federal, el día 21 de mayo de 1987, a las 12 horas.

Valor del pliego: ₳ 265.

e. 22|4 Nº 2.478 v. 4|5|87

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 01|87

OBJETO: Adquisición útiles de oficina, destinados a la Región Paraná.

Apertura: 30 de abril de 1987, a las 10.30 horas, en la Región Paraná, Sección Administrativa, sita en Avda. Ramírez 2097, 3º P., Paraná (Prov. de Entre Ríos).

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, en el horario de 6.30 a 13 hs., en días hábiles.

e. 22|4 Nº 2.479 v. 23|4|87

FERROCARRILES ARGENTINOS

Importante: Las firmas proveedoras y contratistas que no se hallen inscriptas en el Registro Centralizado de Proveedores y Contratistas de Ferrocarriles Argentinos, podrán cotizar en todos los llamados emitidos por el organismo central y gerencias de líneas. Para mayor información dirigirse a los lugares de consultas y venta de pliegos que se indican para cada organismo en el presente aviso.

LINEA D. F. SARMIENTO

Licitación Pública Nº M: 87|108

OBJETO: Piedra triturada para balasto.

Apertura: Día 27|4|87. Hora: 14.
Valor del pliego: ₳ 20.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre 2973, planta baja, Capital Federal, en los días hábiles de 12 a 17 horas.

LINEA GRAL. ROCA

Prórroga de Apertura

Comunícase que la Licitación Pública Nº G.: 9017 (Balasto Grado A.1 48.000 Ton.), prevista para el día 23|4|87 a las 9 hs., ha sido prorrogada para el día 27|4|87 a las 14 horas.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, en los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 22|4 Nº 2.480 v. 24|4|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 30|87

OBJETO: Adquisición de material normalizado.

Fecha de apertura: 14|5|87, 10 hs.
Valor del pliego: ₳ 10.

Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 hs.

Presentación y apertura de las propuestas: En la dirección indicada precedentemente.

e. 22|4 Nº 2.481 v. 28|4|87

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 1|87

Fecha de apertura: 30|4|87.
Hora: 14.30 hs.

OBJETO: La adquisición de instrumental de laboratorio para el Rectorado de esta Universidad Tecnológica Nacional.

Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deberán dirigirse a la Dirección General de Administración, Departamento de Contrataciones, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 hs.

e. 22|4 Nº 2.482 v. 23|4|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 09|87

Llama a Licitación Pública Nº 09|87.

OBJETO: La adquisición de material bibliográfico, destinado a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Presupuesto oficial: ₳ 39.500 (treinta y nueve mil quinientos).

Lugar y fecha de apertura: Dirección General de Administración, 13 de mayo de 1987, horas: 9.

Los pliegos correspondientes podrán ser solicitados a la Dirección General de Administración, Avda. Bolivia 2335, (4600) San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 hs.

e. 22|4 Nº 2.484 v. 23|4|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Llama a Licitación Pública Nº 2|87.

OBJETO: La adquisición de alambres y postes de hormigón.

Presupuesto oficial: ₳ 21.750 (australes veintiún mil setecientos cincuenta).

Pliegos en Dirección de Construcciones Universitarias, Avda. Roca 1800, San Miguel de Tucumán, donde se efectuará la apertura el día 24 de abril de 1987 a horas diez (10).

Valor del pliego: ₳ 5 (australes cinco).

e. 22|4 Nº 2.485 v. 23|4|87

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 232|87

Llámase a Licitación Pública Nº 346|87.

OBJETO: Resolver la adquisición de un sistema multiplexor, con destino al Servicio de Procesamiento de Datos de este organismo.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 4 de mayo de 1987, a las 15 horas, en la División Compras y Suministros de este Consejo Nacional, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de martes a viernes de 14 a 17 horas.

e. 22|4 Nº 2.486 v. 23|4|87

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Expediente Nº 1-2020-0095000351|87-7

Llámase a Licitación Pública Nº 12|87 para el día 27 del mes de abril del año 1987 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología Dr. Carlos G. Malbrán.

OBJETO: Adquisición de alimento balanceado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.

e. 22|4 Nº 2.487 v. 23|4|87

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-4101000523|87-4

Llámese a Licitación Pública Nº 20|87 para el día 8 de mayo de 1987 a las 10 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de medicamentos para cubrir las necesidades del establecimiento.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, Tel. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 22|4 Nº 2.488 v. 4|5|87

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA SANTA LUCIA

Llámese a Licitación Pública Nº 9|87, para el día 30 de abril de 1987 a las 10 hs., para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional de Oftalmología Santa Lucía.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: La adquisición de medicamentos y material de curaciones.**

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Oftalmología Santa Lucía, Avda. San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital.

e. 22|4 Nº 2.489 v. 23|4|87

LICITACIONES ANTERIORES

Rubro "A"

LOCACIONES

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

OBJETO: Locación de un (1) inmueble para oficina de esta Dirección General Impositiva, ubicado en Capital Federal.

Radio de ubicación: Zona delimitada por las siguientes avenidas: Leandro N. Alem; Córdoba; Pueyrredón y del Libertador. Superficie: Novecientos m2, con una tolerancia en más del 30% y en menos del 10% exceptuando circulaciones verticales, salas de máquinas, sanitarios y cocheras. Expediente número 250.237|87.

Apertura: 6 de mayo de 1987, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y entregar las propuestas, dirigirse a Paraguay 1237, 3º piso, Buenos Aires.

e. 15|4 Nº 2.327 v. 28|4|87

Secretaría de Deporte y Promoción Social

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION S. A. 308 SERVICIO DE CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 6|87 - Trámite Interno Nº 500.042|86.

OBJETO: Otorgar en concesión, por el término de diez (10) años, un predio en jurisdicción del Centro Recreativo Ezeiza, en Ezeiza, partido de Esteban Echeverría, para la creación de un parque zoológico natural, de diversas especies de fauna autóctona y exótica, cantidad no inferior a 2.000 animales y de 200 o más especies; quincho, parrilla y snack bar, con realización de obras.

Fecha de apertura: 23 de mayo de 1987, a las 16 horas.

Retiro de pliegos, recepción, consultas y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 6º piso, oficina 6021, de 12 a 20 horas, Capital Federal.

e. 9|4 Nº 2.299 v. 23|4|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Licitación Pública Nº 1|87 del 2º Distrito

OBJETO: Alquiler de departamento para funcionario de la repartición ubicado en radio céntrico de la Ciudad de Córdoba, preferentemente en Barrio Nueva Córdoba, con las siguientes comodidades: 3 ó 4 dormitorios, living, comedor, cocina, dependencias de servicios y cocheras.

Presupuesto: ₳ 36.000.
Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación de propuestas: 12 de mayo de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Av. Poeta Lugones 161, Pcia. de Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|4 Nº 2.409 v. 23|4|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Licitación Pública Nº 3|87 del 4º Distrito

OBJETO: Contratar el alquiler de una Central Telefónica Automática (electrónica) y teléfonos internos, previa reinstalación del cableado y demás accesorios en el edificio Sede del Distrito en la Provincia de Mendoza.

Presupuesto: ₳ 65.500.
Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación de propuestas: 27 de abril de 1987 a las 12 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|4 Nº 2.410 v. 23|4|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Licitación Pública Nº 4|87 del 4º Distrito

OBJETO: Arriendo de una vivienda con tres dormitorios, un baño, una cocina, un living-comedor, un lavadero, un garage o cochera y patio o terraza, para ser utilizada por un profesional de la repartición. Deberá estar ubicada dentro de la Ciudad Capital de Mendoza preferentemente en la zona comprendida por el B. Cívico.

Plazo: 24 meses.
Presentación de propuestas: 30 de abril de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Pcia. de Mendoza, donde pueden adquirir o consultar los pliegos.

e. 21|4 Nº 2.411 v. 23|4|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Licitación Pública Nº 3-TR-87 del 13º Distrito

OBJETO: Locación de una vivienda en la zona urbana de la Ciudad de Trelew, Pcia. de Chubut por el término de 24 meses con opción a otro lapso igual de tiempo, vivienda con tres dormitorios, cocina, comedor, living, garage y dos baños, sobre pavimento.

Presentación de propuestas: 4 de mayo de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Pcia. de Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|4 Nº 2.412 v. 23|4|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Licitación Pública Nº 4|87 del 20º Distrito

OBJETO: Contratar la locación de un inmueble destinado a vivienda. Ubicación: Radio Urbano de San Antonio Oeste.

Precio del pliego: ₳ 10.
Plazo: 2 años.
Presentación de propuestas: 27 de abril de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 20º Distrito, Roca 150, Viedma, Pcia. de Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21|4 Nº 2.413 v. 23|4|87

Rubro "B"

OBRAS

COMANDO DE REGIONES AEREAS DIRECCION GENERAL DE INSFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 01|87.

OBJETO: La ejecución de la obra: Reparación colector tanque reserva de agua 10º piso - Edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 230.000.
Fecha y hora de apertura: 6 de mayo de 1987 a las 9.30 horas.
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 2.300.
Precio documentación técnica: ₳ 115 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina - Casa Central), Cuenta Nº 438|79 a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos.
Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 14|4 Nº 2.295 v. 22|4|87

COMANDO DE REGIONES AEREAS DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámese a Licitación Pública Nº 02|87.

OBJETO: La ejecución de la obra: "Completamiento taller de mantenimiento de motores y central de accesorios, Area de Material Córdoba, Pcia. de Córdoba".

Presupuesto oficial: ₳ 2.040.188,95.
Fecha y hora de apertura: 6 de mayo de 1987 a las 10 horas.
Plazo de ejecución: 180 días corridos.
Garantía de oferta: ₳ 20.401,89.
Precio de la documentación técnica: ₳ 1.020 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta Nº 438|79 a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas, Varios Ingresos".
Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Edificio "Cóndor", Avda. de los Inmigrantes 2050, Buenos Aires, y consulta en la Inspección de obras "Infra", Barrio Aeronáutico, Córdoba, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.

e. 3|4 Nº 2.042 v. 28|4|87

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS EMPRESA DEL ESTADO Licitación Pública Nº 3|87

OBJETO: Pavimentación y bacheo entre los depósitos H y G, Puerto Rosario.

Apertura: 18|5|87, 11 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Rosario, Avda. Belgrano 341, Rosario, Santa Fe, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.
Valor del pliego: 40 australes.
Presupuesto oficial estimado: 40.870 australes.

e. 13|4 Nº 2.255 v. 28|4|87

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO Licitación Pública Nº 6.319|87

OBJETO: Obra: Adecuación Salón Primera Clase y Clase Exclusiva Aeropuerto Internacional de Ezeiza.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas en el Depto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, Of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Valor pliego: ₳ 150 y ₳ 5 para las Bases Generales de Licitación y Contratación de Obras, que serán abonados en el Depto. Finanzas, Av. Paseo Colón 185, piso 6, Caja, Capital, dentro del horario de 10 a 15 horas.
Fecha de apertura: 20 de mayo de 1987 a las 10.30 horas.

e. 20|4 Nº 2.344 v. 29|4|87

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO Licitación Pública Nº 6.321|87

OBJETO: Obra; Adecuación Estación de Cargas, Aeropuerto J. Newbery.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas en el Depto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, Of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Valor pliego: ₳ 300 y ₳ 5, para las Bases Generales de Licitación y Contratación de Obras, que serán abonados en el Depto. Finanzas, Av. Paseo Colón 185, piso 6º, Caja, Capital, dentro del horario de 10 a 15 horas.
Fecha de apertura: 22 de mayo de 1987 a las 10.30 horas.

e. 20|4 Nº 2.345 v. 29|4|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Licitación Pública Nº 36-P|87

OBJETO: Trabajos de construcción y equipamiento de los locales de P.B. y 1er. piso de la Central "Rocha V", sita en la calle Nº 47 (e) 8 y 9 de la Ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As.

Apertura: 18 de mayo de 1987.
Hora: 9.30.
Presupuesto oficial: ₳ 635.200.
Valor del pliego: ₳ 150.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 21|4 Nº 2.414 v. 29|4|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Licitación Pública Nº 37-P|87

OBJETO: Construcción de un nuevo edificio para la Central "González Catán", a erigirse en el terreno sito en la calle Totoral esq. Cuyo de González Catán, Pcia. de Bs. As.

Apertura: 18 de mayo de 1987.
Hora: 10.30.
Presupuesto oficial: ₳ 422.000.
Valor del pliego: ₳ 100.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 21|4 Nº 2.415 v. 29|4|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de rehabilitación de rutas afectadas por factores climáticos (Programa de Emergencia Préstamo B.I.D. 62-IC-AR; 65-IC-AR y 396-OC.AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad ha dispuesto prorrogar para el día 18 de mayo de 1987 a las 15 horas, la Licitación Pública Nº 1.835|87 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 2, Provincia de Buenos Aires. Tramo: Castelli-Dolores. Sección: Variante cruce por Dolores (construcción de pavimento flexible y cuatro puentes. Iluminación y señalamiento horizontal).

Presupuesto: ₳ 28.130.000.
Depósito de garantía: ₳ 281.300.
Precio del pliego: ₳ 5.600.
Plazo de obra: 18 meses.

Las propuestas deberán ser presentadas en la fecha y hora indicada precedentemente, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 21|4 Nº 2.416 v. 12|5|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Licitación Pública Nº 1.843|87

OBJETO: Ruta Nº 38, Provincia de Catamarca. Tramo: La Merced-Rumi Punco Sección: Pto. Viuda de Varela-La Viña Progresiva: 5.700,25 - Progresiva: 19.115,0 (construcción de la obra básica, calzada pavimentada y puente sobre el Río La Viña).

Presupuesto: ₳ 34.218.000.
Alternativa: ₳ 34.849.300.
Depósito de garantía: ₳ 348.483.
Precio del pliego: ₳ 7.000.
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación de propuestas: 28 de mayo de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py número 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 21|4 Nº 2.417 v. 12|5|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el Vº Préstamo Sectorial de Carreteras B.I.R.F. Nº 2.296|AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.845|87 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Avenida de Circunvalación de Rosario, Provincia de Santa Fe. Tramo: Avenida Uriburu-Aº Saladillo Sur (construcción de obras básicas, pavimentos de hormigón simple y armado, distribuidores y construcción de puentes (obras faltantes).

Presupuesto: ₳ 12.938.776.
Depósito de garantía: ₳ 129.387,76.
Precio del pliego: ₳ 2.600.
Plazo de obra: 10 meses.
Presentación propuestas: 20 de mayo de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py número 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 21|4 Nº 2.418 v. 12|5|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Licitación Pública Nº 1.846|87

OBJETO: Ruta Nº 127, Provincia de Entre Ríos. Tramo: Sauce de Luna - Federal. Sección: Conscripto Bernardi - Federal (construcción de obras básicas, base y carpeta de concreto asfáltico y ensanche de 2 puentes de hormigón armado).

Presupuesto: ₳ 18.750.000.
Depósito de garantía: ₳ 187.500.
Precio del pliego: ₳ 3.750.
Plazo de obra: 18 meses.
Presentación de propuestas: 7 de mayo de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 21|4 Nº 2.419 v. 5|5|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Licitación Pública Nº 1.847|87

OBJETO: Provincias de Buenos Aires y Río Negro; iluminación del puente sobre el Río Negro y sus accesos Carmen de Patagones - Viedma.

Presupuesto: ₳ 435 176.
Depósito de garantía: ₳ 4.351,76.
Precio del pliego: ₳ 90.
Plazo de obra: 180 días corridos.
Presentación de propuestas: 8 de mayo de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 21|4 Nº 2.420 v. 5|5|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Licitación Pública Nº 1.848|87

OBJETO: Ruta Nº 8, Provincia de Santa Fe; Paso por Venado Tuerto sobre ruta existente (construcción de obra básica y pavimento flexible).

Presupuesto: ₳ 3.950.000.
Depósito de garantía: ₳ 39.500.
Precio del pliego: ₳ 800.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 13 de mayo de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 21|4 Nº 2.421 v. 12|5|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Licitación Pública Nº 1.849|87

OBJETO: Ruta Nº 12, Provincia de Misiones. Tramo: Límite con Corrientes (Aº Itaembé) - Posadas (repavimentación de calzada bituminosa).

Presupuesto: ₳ 4.400.000.
Depósito de garantía: ₳ 44.000.

Precio del pliego: ₳ 900.
Plazo de obra: 18 meses.
Presentación de propuestas: 14 de mayo de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 21|4 Nº 2.422 v. 12|5|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.850|87

OBJETO: Provincia de Córdoba; señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias.

Presupuesto: ₳ 2.356.415.
Depósito de gartnata: ₳ 23.564,15.
Precio del pliego: ₳ 475.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 15 de mayo de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 21|4 Nº 2.423 v. 12|5|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.851|87

OBJETO: Provincia de Buenos Aires; señalamiento horizontal con material termo plástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias.

Presupuesto: ₳ 1.734.052.
Depósito de garantía: ₳ 17.340,52.
Precio del pliego: ₳ 350.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 15 de mayo de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 21|4 Nº 2.424 v. 12|5|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.852|87

OBJETO: Provincia de San Juan; señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias.

Presupuesto: ₳ 1.262.733.
Depósito de garantía: ₳ 12.627,33.
Precio del pliego: ₳ 255.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 15 de mayo de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 21|4 Nº 2.425 v. 12|5|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9|87 del 2º Distrito

OBJETO: Obra de conservación mejorativa - Ruta Nº 20 (Altas Cumbres) - Provincia de Córdoba - Tramo: El Cóndor - Empalme Ruta Provincial Nº 14 - Sección: Km. 84,300 - Km. 134,300 (reconstrucción de calzada enripiada, conformación de acopios, reconstrucción de muros de piedra y gaviones para defensas de terraplenes).

Presupuesto: ₳ 250.000. Depósito de garantía: ₳ 2.500.
Precio del pliego: ₳ 60.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 14 de mayo de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 21|4 Nº 2.426 v. 12|5|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.844|87

OBJETO: Provincia de Chubut. Construcción de edificios de oficinas, talleres y viviendas para la Residencia de Comodoro Rivadavia.

Presupuesto: ₳ 1.100.000.
Depósito de garantía: ₳ 11.000.
Precio del pliego: ₳ 220.
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación de propuestas: 28 de abril de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo Nº 246, Trelew, Chubut.
e. 6|4 Nº 2.081 v. 29|4|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|87
del 7º Distrito

OBJETO: Ruta Nº A007. Avenida de Circunvalación de la Provincia de Santa Fe. Tramo: Empalme Ruta Nº 11 - Acceso calle Juan de Garay. Progresivas: 0,000-2,530-2,620 y 3,930 (revestimientos de taludes de tierra bajo puentes con losas de hormigón).

Presupuesto: ₳ 99.800.
Depósito de garantía: ₳ 998.
Precio del pliego: ₳ 20.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 23 de abril de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero número 2199, Santa Fe donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 3|4 Nº 2.085 v. 22|4|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1|87
del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 40. Provincia de Mendoza. Tramo: Colpo Lauquen-Lte. c| Neuquén. Sección: Km. 503-Km. 538. (Enripiado de calzada).

Presupuesto: ₳ 260.820.
Precio del pliego: ₳ 60.
Depósito de garantía: ₳ 2.608,20.
Presentación de propuestas: 27 de abril a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 6 4 Nº 2.083 v. 29|4|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|87
del 4º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 40 Sur. Provincia de Mendoza. Tramo: Malal Negro-Buta Bellón. Sección: Km. 399-Km. 445. (Bacheo y tratamiento bituminoso tipo sellado).

Presupuesto: ₳ 566.893.
Precio del pliego: ₳ 120.
Depósito de garantía: ₳ 5.668,93.
Presentación de propuestas: 27 de abril de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 6|4 Nº 2.084 v. 29|4|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|87
del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 9 (N.). Provincia de Córdoba. Tramo: Córdoba-Jesús María. Sección: Km. 729,550-Km. 731,174. (Construcción de alteos).

Presupuesto: ₳ 815.030.
Depósito de garantía: ₳ 8.150.
Precio del pliego: ₳ 163.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 27 de abril de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 6|4 Nº 2.082 v. 22|4|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3|87
del 16º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 64. Provincia de Santiago del Estero. Tramo: Santiago-Emp. Ruta Provincial Nº 24. Sección: Km. 10-Km. 70. (Bacheo c|premezclado y sellado bituminoso).

Presupuesto: ₳ 301.000.
Depósito de garantía: ₳ 3.010.
Precio del pliego: ₳ 60.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 28 de abril de 1987 a las 9.30 horas, en la Sede del 16º Distrito, Av. Roca 777, Stgo. del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 6|4 Nº 2.087 v. 24|4|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|87
del 16º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 9. Provincia de Santiago del Estero. Tramo: Lte. c|Córdoba. El Jume. Sección: Km. 909-Km. 939. (Bacheo con premezclado y sellado bituminoso).

Presupuesto: ₳ 236.000.
Depósito de garantía: ₳ 2.360.
Precio del pliego: ₳ 47.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 28 de abril de 1987 a las 9 horas, en la Sede del 16º Distrito, Av. Roca 777, Stgo. del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 6|4 Nº 2.086 v. 29|4|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
SALA DE LICITACIONES

De conformidad con el plan de rehabilitación de rutas afectadas por factores climáticos (programa de emergencia - Préstamos B.I.D. 62-IC-AR; 65-IC-AR y 396-OC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.842|87, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 35 - Provincia de La Pampa. — Tramo: Winifreda - Eduardo Castex - Sección: Progresiva: 0 - Progresiva: 35,600 (alteos parciales, alcantarillados, repavimentación y ensanche).

Presupuesto: ₳ 10.800.000.
Depósito de garantía: ₳ 108.000.
Precio del pliego: ₳ 2.200.
Plazo de obra: 18 meses.
Presentación de propuestas: 5 de mayo de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 9|4 Nº 2.211 v. 5|5|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 7098-IM-1984

OBJETO: Ejecución de las obras de desagüe pluvial en la calle José Martí entre Garzón y Gregorio de Laferrere, de la Capital Federal.

Apertura: El 22 de mayo de 1987, a las 16 horas, en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar. División Proveedores, P. B.
Monto estimado de la contratación: 124.608,00 australes.
Monto de la garantía de oferta: Australes 1.246,08.
e. 13|4 Nº 2.264 v. 28|4|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expte. Nº 164-87-9

OBJETO: Trabajos de refección de un sector del cerco perimetral ubicado en el establecimiento General Manuel Belgrano, Bernal (Provincia de Buenos Aires).

Apertura: El 4 de junio de 1987 a las 16 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal.
Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B.
Monto estimado de la contratación: ₳ 175.684,00.
Garantía de oferta: ₳ 1.755,84.
e. 20|4 Nº 2.343 v. 11|5|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 1.669-LP-86

OBJETO: Contratación de los trabajos de renovación parcial de la cañería de descarga de los barros cloacales provenientes del Establecimiento de depuración de líquidos cloacales "Sud-Oeste", en La Matanza (Provincia de Buenos Aires).

Apertura: el 8 de mayo de 1987 a las 16 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B. (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B.
Monto estimado de la contratación: ₳ 359.535,62.
e. 2|4 Nº 2.018 v. 27|4|87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Asociación Cooperadora del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 7|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de la obra: Movimiento de suelos, estructura de hormigón armado, nuevo edificio del Colegio Nacional Nº 2 de Morón, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.

Ubicación: Con frente a la calle J. A. Maza esquina Juan J. Paso, de la manzana (147) de la citada ciudad.
Presupuesto oficial: ₳ 419.693.
Garantía de oferta: ₳ 4.196,93.
Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Av. Las Heras 2587 piso 6º. Anexo. Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
La recepción y apertura de la oferta se llevará a cabo el día 14 de mayo de 1987, a las 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 75 (en efectivo).
Nota: Se considerarán ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires para la licitación.
El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.
En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el Certificado de "Capacidad Contactual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
e. 14|4 Nº 2.299 v. 7|5|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 7|87

Llámase a Licitación Pública Nº 7|87, destinada a contratar: **OBJETO: La ejecución de la obra: "Ampliación edificio Facultad de Ingeniería, Centro Universitario Neuquén"**, según especificaciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.
Presupuesto oficial: australes ochocientos sesenta y tres mil (₳ 863.000).
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Plazo de ejecución: Doscientos setenta (270) días corridos.
Adquisición de pliegos e informes: En el Departamento de Compras de la Universidad en calle Buenos Aires Nº 1400 de la Ciudad de Neuquén, o, en la Delegación Buenos Aires en calle Maipú Nº 459, 7º piso, "A", de la Capital Federal.
Fecha de apertura: El día 7 de mayo de 1987 a las 10 horas, en la sede del Departamento de Compras de la Universidad, cuya ubicación consta en el párrafo que antecede.
Valor del pliego: Australes ciento diez (₳ 110).
e. 20|4 Nº 2.346 v. 24|4|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Prórroga Licitación Pública Nº 01|87

Llámase a licitación Pública Nº 01|87 para el día 30 de abril de 1987 a las 11 horas en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba.

OBJETO: La contratación de los trabajos para la ejecución de la obra "Ampliación del Laboratorio de Hemoderivados" Ciudad Universitaria.

Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, avenida Ing. Rogelio Nores Martínez s|n, Ciudad Universitaria - 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto Oficial: ₳ 110.876,58.
Valor del Pliego: ₳ 60.
e. 20|4 Nº 2.465 v. 22|4|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 02|87

Llámase a Licitación Pública Nº 02|87 para el día 22 de mayo de 1987, a las 11 horas, en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba.

OBJETO: La contratación de los trabajos para la ejecución de la obra: Tratamiento de aire y remodelación en neonatología, Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología.

Ubicación: Santa Rosa Nº 1047, Córdoba.
Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|nº, Ciudad Universitaria, 5000 Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 275.236,36.
Valor del pliego: ₳ 135.
e. 14|4 Nº 2.300 v. 7|5|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 2|87

OBJETO: Obra: Módulo Sanitario C. E.R.

Presupuesto oficial: ₳ 35.000 (australes treinta y cinco mil).
Precio del pliego: ₳ 15 (australes quince).
Venta: En Tesorería de la U.N.S.E.
Fecha de apertura: 28 de abril de 1987, a las 10 horas.
Lugar: Dirección General de Obras y Servicios, Avda. Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero.
e. 14|4 Nº 2.301 v. 27|4|87

3. Rubro "C"

SERVICIOS

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
COMPRAS
Licitación Pública Nº 10|87

OBJETO: Servicio de entrega domiciliaria, sistema puerta a puerta, en Capital Federal, Gran Buenos Aires y La Plata, de aproximadamente 26.000 chequeras de endoso por renovación de seguros de automotores, por mes.

Retiro de pliegos: en Compras: Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil, de 10 a 15 horas.
Apertura: en Compras, el 11 de mayo de 1987, a las 11 horas.
e. 9|4 Nº 2.212 v. 23|4|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. Manuel N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 9|87

OBJETO: Por el servicio de setenta y cuatro mil ochocientos ochenta (74.880) horas hombre, de mano de obra para efectuar la reparación de la red férrea en Centro Siderúrgico y ramal a Centro Mina 9 de Octubre - Palpalá (Jujuy).

Apertura: 19 de mayo de 1987, a horas 15.
Por pliegos de condiciones particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla - Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 65 (sesenta y cinco australes).
e. 20|4 Nº 2.349 v. 29|4|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 03,87
Dependencia: Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.
OBJETO: Por el servicio de transporte en camión de aproximadamente 5.000 toneladas de cobre desde Rancagua (República de Chile) hasta el Depósito Fiscal de la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos ECA Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; en parciales mensuales de 750 toneladas, comenzando a partir del mes de junio de 1987.
Apertura: 8 de mayo de 1987, a las 11 horas.
Lugar de apertura: DGM, Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires.
Para mayor información y para la adquisición del pliego de condiciones respectivo, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militar (Gcia. de Abastecimiento - Departamento Compras), Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires; exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.
Valor del pliego: ₳ 30 (australes treinta).
e. 15|4 Nº 2.328 v. 23|4|87

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PESQUERO
Llamado a Licitación Pública Nº 002|87.
OBJETO: Provisión con instalación, service y asesoramiento incluido de un procesador de datos cromatográficos completo.
Apertura: 2|6|87. 10 horas.
Requisitos: Contrataciones sujetas a reglamentación Decreto 5.720|72.
Pliegos: Sin cargo.
Inscripción: Registro de Proveedores del Estado de la Nación.
Consultas y retiro de pliegos: INIDEP, Dpto. Compras y Suministros, Playa Grande sin número, 7600 - Mar del Plata. Casilla de Correo 175, Playa Grande, Mar del Plata. Días: Lunes a viernes. Horario: 8 a 14 horas. Teléfonos: 51-3818 / 51-4285, Télex 39975 INIDEP.
e. 20|4 Nº 2.350 v. 24|4|87

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 17|87
OBJETO: Contratar el servicio de carga directa a buque sin trimado a bordo, desde la fecha de emisión de la orden de servicio y hasta el 31 de diciembre de 1987.
Apertura: 7 de mayo de 1987 a las 11 horas.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I - Pto. Ing. White (Prov. Bs. Aires) en el horario de 8 a 11 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso, deberá aclarar, si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
La apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
e. 20|4 Nº 2.351 v. 29|4|87

Secretaría de Turismo

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 100.444|87
Llámase a Licitación Pública Nº 5|87 para el día 7 del mes de mayo de 1987, hora 14, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso durante el año 1987.
La apertura de las propuestas como el retiro de los pliegos tendrá lugar en Departamento de Contrataciones. Suipacha 1111, piso 21, Capital Federal.
OBJETO: Las necesidades se refieren a: Un servicio de transporte fluvial con almuerzo incluido.
e. 21|4 Nº 2.427 v. 30|4|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1|87 del 8º Distrito.
OBJETO: Reparación completa de inyectores, bombas hidráulicas, carretón, criques hidráulicos, casillas rodantes y motores eléctricos.
Presupuesto: ₳ 41.500.
Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación de propuestas: 30 de abril de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo 1310, Prov. de La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 21|4 Nº 2.428 v. 23|4|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 8|87 del 2º Distrito
OBJETO: Ruta Nac. Nº 9 (S), Provincia de Córdoba. Sección: Km. 442,000, Km. 446,000 (provisión y transportes de piedras graníticas 1-5, material puesto en obrador de la Municipalidad de Marcos Juárez).
Presupuesto: ₳ 222.105.
Depósito de garantía: ₳ 2.221,05.
Precio del pliego: ₳ 44.
Plazo: de obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 29 de abril de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 6|4 Nº 2.090 v. 29|4|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 11.767-86-9.
Licitación Pública
OBJETO: Contratación de los trabajos de retiro y renovación de los mantos filtrantes; lavado y reacondicionamiento de mantos sostenes y reacondicionamiento y renovación parcial de las instalaciones electromecánicas correspondientes a las baterías de filtros números 1 a 6 inclusive del Establecimiento de Potabilización San Martín, en la Capital Federal.
Apertura: El 29 de mayo de 1987, a las 16 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal.
Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P. B.
Monto Estimado de la contratación: 1.307.794,00 australes.
Monto de la garantía de oferta: 13.077,94 australes.
e. 13|4 Nº 2.259 v. 6|5|87

Rubro "D"

SUMINISTROS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
OBJETO: Prov. material para imprenta (Papel comercial, cartulina, cartón, papel obra, papel libro, etc.).
Licitación Pública Nº 26 - Apertura: 29-4-87, Hora: 10.30.
Consultas, retiro de pliego y entrega de propuestas, en el Depto. de Compras, Btmé. Mitre 326, 3º piso, Local 310.
Valor del Pliego: ₳ 120.
e. 21|4 Nº 2.308 v. 24|4|87
Nota: Se publica en las fechas, en razón de haberse omitido en la edición del 15-4-87.

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
Comunicado: La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Ministerio de Economía y Hacienda, llama a Licitación Pública Nº 20|87.
OBJETO: Referente a la adquisición de elementos de fonoaudiología, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.
Fecha de apertura: 23 de abril de 1987.
Hora: 11.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia; o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande; o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.
e. 21|4 Nº 2.432 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
Comunicado: La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Ministerio de Economía y Hacienda, llama a Licitación Pública Nº 21|87.
OBJETO: Referente a la adquisición de elementos de radiología, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.
Fecha de apertura: 23 de abril de 1987.
Hora: 12.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia; o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande; o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.
e. 21|4 Nº 2.433 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
Comunicado: La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Ministerio de Economía y Hacienda, llama a Licitación Pública Nº 22|87.
OBJETO: Referente a la adquisición de elementos de oftalmología, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.
Fecha de apertura: 23 de abril de 1987.
Hora: 13.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia; o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande; o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.
e. 21|4 Nº 2.434 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
Comunicado: La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Ministerio de Economía y Hacienda, llama a Licitación Pública Nº 23|87.
OBJETO: Referente a la adquisición de elementos de laboratorio, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.
Fecha de apertura: 24 de abril de 1987.
Hora: 9.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia; o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande; o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.
e. 21|4 Nº 2.435 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
Comunicado: La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Ministerio de Economía y Hacienda, llama a Licitación Pública Nº 24|87.
OBJETO: Referente a la adquisición de equipamiento, destinado a la Subsecretaría de Salud Pública.
Fecha de apertura: 24 de abril de 1987.
Hora: 11.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia; o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande; o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.
e. 21|4 Nº 2.436 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
Llama a Licitación Pública Nº 9|87, referente a **OBJETO: La adquisición de víveres, destinados a la Jefatura de Policía.**
Fecha de apertura: 30 de abril de 1987.
Hora: 11.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia, o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande, o en la Casa de Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.
e. 21|4 Nº 2.429 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
Comunicado: La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Ministerio de Economía y Hacienda, llama a Licitación Pública Nº 25|87.
OBJETO: Referente a la adquisición de elementos para alimentación y dietología, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.
Fecha de apertura: 24 de abril de 1987.
Hora: 12.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia; o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande; o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.
e. 21|4 Nº 2.437 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
Comunicado: La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Ministerio de Economía y Hacienda, llama a Licitación Pública Nº 26|87.
OBJETO: Referente a la adquisición de elementos para servicios generales, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.
Fecha de apertura: 24 de abril de 1987.
Hora: 14.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia; o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande; o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.
e. 21|4 Nº 2.438 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
Comunicado: La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Ministerio de Economía y Hacienda, llama a Licitación Pública Nº 27|87.
OBJETO: Referente a la adquisición de vehículos, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.
Fecha de apertura: 27 de abril de 1987.
Hora: 11.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia; o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande; o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: Sin cargo.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.
e. 21|4 Nº 2.439 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 18|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de elementos varios destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 23 de abril de 1987. Hora: 9.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia, o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande, o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.

Pliego: Sin cargo.

Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.

e. 21|4 Nº 2.430 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 19|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de elementos de Oftalmología, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 23 de abril de 1987. Hora: 10.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia, o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande, o en Casa Tierra del Fuego Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.

Pliego: Sin cargo.

Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Usuhaia.

e. 21|4 Nº 2.431 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Comunicado: La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Ministerio de Economía y Hacienda, llama a Licitación Pública Nº 29|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de elementos para radiología, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 27 de abril de 1987. Hora: 12.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia; o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande: o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.

Pliego: Sin cargo.

Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.

e. 21|4 Nº 2.440 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 31|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de elementos de consumo, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 28 de abril de 1987. Hora: 11.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia, o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande, o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.

Pliego: Sin cargo.

Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.

e. 21|4 Nº 2.442 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Comunicado: La Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Ministerio de Economía y Hacienda, llama a Licitación Pública Nº 30|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de elementos descartables, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 27 de abril de 1987. Hora: 13.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia; o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande; o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.

Pliego: Sin cargo.

Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.

e. 21|4 Nº 2.441 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 32|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de bienes de consumo, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 28 de abril de 1987. Hora: 11.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia, o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande, o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.

Pliego: Sin cargo.

Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.

e. 21|4 Nº 2.443 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 33|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de placas radiográficas, destinadas a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 28 de abril de 1987. Hora: 12.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia, en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande, o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.

Pliego: Sin cargo.

Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.

e. 21|4 Nº 2.444 v. 23|4|87

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 34|87.

OBJETO: Referente a la adquisición de elementos varios, destinados a la Subsecretaría de Salud Pública.

Fecha de apertura: 28 de abril de 1987. Hora: 13.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, Ushuaia, o en el Distrito Rentas Río Grande, Estrada 601, Río Grande, o en Casa Tierra del Fuego, Sarmiento 745, 5º piso, Buenos Aires.

Pliego: Sin cargo.

Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Planta Baja, Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.

e. 21|4 Nº 2.445 v. 23|4|87

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS OPERATIVOS

Expte.: Nº 50.027|87

Llámase a Licitación Pública Nº 21.884, para el servicio de que se trata, según especificaciones del pliego.

OBJETO: Por la adquisición de elementos de carpintería, para aire acondicionado, de electricidad, para mecánica de ascensores, de tornería y vidriería.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 9º piso, oficina 901, B, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de mayo de 1987, a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 20|4 Nº 2.365 v. 29|4|87

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

Licitación Pública Nº 203 - 28 de abril de 1987 - 16 horas.

OBJETO: Adquisición de equipos de proyección y accesorios fotográficos.

Consultas y retiro de pliegos, dirigirse a la División Compras y Suministros, los días hábiles en el horario de 15 a 18 hs., en Avda. Pte. Julio A. Roca 694, 1º piso, Capital Federal, para lo cual es imprescindible la presentación del comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

e. 13|4 Nº 2.271 v. 24|4|87

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

Licitación Pública Nº 209 - 29 de abril de 1987 - 16 horas.

OBJETO: Adquisición de formularios impresos.

Consultas y retiro de pliegos, dirigirse a la División Compras y Suministros, los días hábiles en el horario de 15 a 18 hs., en Avda. Pte. Julio A. Roca 694, 1º piso, Capital Federal, para lo cual es imprescindible la presentación del comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

e. 13|4 Nº 2.272 v. 24|4|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras

Dependencia: Fabricación Militar Río Tercero.

OBJETO: Cabezal "U" 25 HP completo con motor incluido para máquina Mandelli Over 4400 (centro de mecanizado).

Fecha de apertura: Se prorroga hasta el 19 de mayo de 1987, a las 11 horas.

Lugar de apertura: DGFM, Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147 Buenos Aires.

Para mayor información y adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gcia. de Abastecimiento, Depto. Compras), Avda. Cabildo 65, 1º piso, of. 147, Buenos Aires, exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.

Valor del pliego: ₳ 30 (australes treinta).

e. 20|4 Nº 2.363 v. 29|4|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E.: 774-8091 - Int. 171|172
Licitación Pública Nº 15|87

Dependencia: Fábrica Militar "Río Tercero" y Fábrica Militar de Acido Sulfúrico.

OBJETO: Provisión de hasta aproximadamente 16.000 tns. de azufre a granel.

Apertura: 12 de mayo de 1987 a las 11 horas.

Lugar de Apertura: DGFM - Departamento Compras - Avda. Cabildo 65, 1º so, oficina 147, Buenos Aires.

Para mayor información y para la adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gcia. Abastecimiento - Dpto. Compras), 1º piso, of. 147 - Bs. Aires; exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.

Valor del Pliego: ₳ 30 (Australes treinta).

e. 13|4 Nº 2.269 v. 24|4|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpala (Jujuy)
Licitación Pública Nº 13|87

OBJETO: "Por la provisión de dos mil ochocientos juegos de material refractario para el armado de placa de lingoteras de 12 lingotes de 1,7 Tn. y trescientos sesenta juegos material refractario para el armado de placa de lingoteras de 12 lingotes de 1,3 Tn.".

Apertura: 7 de mayo de 1987, 15 horas. Por pliegos de Condiciones Particulares dirigirse a Altos Hornos Zapla o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 - Buenos Aires.

Lugar de Apertura: En Altos Hornos Zapla - Sección Compras.

Valor del Pliego: ₳ 75 (setenta y cinco australes).

e. 13|4 Nº 2.270 v. 24|4|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Rollos de papel para máquinas teleimpresoras y útiles de escritorio.

Llámase a Licitación Pública Nº 096|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 29 de abril de 1987 a las 9.00 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliego: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.00 a 13.00 horas.

e. 21|4 Nº 2.446 v. 22|4|87

FERROCARRILES ARGENTINOS

IMPORTANTE

Las firmas proveedoras y contratistas que no se hallen inscriptas en el Registro Centralizado de Provedores y Contratistas de Ferrocarriles Argentinos, podrán cotizar en todos los llamados emitidos por el Organismo Central y Gerencias de líneas. Para mayor información dirigirse a los lugares de consultas y venta de pliegos que se indican para cada organismo en el presente aviso.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº G: 9.020.

OBJETO: Boleto de pasaje o exceso emitido por el guardatren (talonarios 80.000).

Apertura: 28|4|87; a las 9,30 horas.

Valor del pliego: ₳ 20.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario en los días hábiles de 8 a 13 horas.

LINEA GRAL. MITRE
PRORROGAS

Comunícase que la Licitación Pública Nº 4.747|87 (Reptos. para coches Hitachi: buje, tornillo, etc.), prevista para el día 14.4.87 a las 12.30 horas, ha sido prorrogada para el 29.4.87 a las 14.30 horas por razones administrativas.

Comunícase que la Licitación Pública Nº 4.751|87 (Reptos. para locotractores Afne Cocgerill: perno, Reptos. para coches Cockerill: perno, Reptos. para coches prevista para el día 15.4.87 a las 11,30 horas, ha sido prorrogada para el 30.4.87 a las 14,30 horas por razones administrativas.

Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal o en Avda. Alberdi y Las Heras Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 10 a 13 en Rosario de 7,30 a 10,30 en los días hábiles.

e. 20|4 Nº 2.368 v. 22|4|87

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION E HIA BLANCA
Licitación Pública Nº 16|87

OBJETO: Adquisición arranque por intercalación de resistencia para motor eléctrico trifásico.

Apertura: 27 de abril de 1987 a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I. Pto. Ing. White, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 8 a 11 horas, previa presentación de fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar por escrito, de no corresponder, las causas por las cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo en la Delegación Bahía Blanca, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e. 21|4 Nº 2.447 v. 22|4|87

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

OBJETO: Adquisición de ropa y elementos de trabajo.

Apertura: 29 de abril de 1987.

Llámase a Licitación Pública Nº 3 P.|87, para la adquisición de ropa y elementos de trabajo para el personal de esta Delegación, cuyas cantidades, talles y calidad se manifiestan en el correspondiente pliego.

Fecha de apertura: 29 de abril de 1987, a las 12 horas, en Delegación, División Administración, Elevador Terminal, Puerto Quequén (Bs. As.).

Informes y entrega de pliegos: En la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal, en horario de 11 a 14 horas.

e. 13|4 Nº 2.237 v. 24|4|87

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.488

OBJETO: Adq. mangueras SAE R-12, de distintas medidas, para uso en Dragas (140 unidades).

Apertura: 29 de abril de 1987 a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías

Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Precio del pliego: A 3,00. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 21|4 Nº 2.450 v. 22|4|87

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 4|987 hasta el día 29 de abril de 1987 a las 10 horas para: **OBJETO: La provisión de estopa y trapo de algodón blanco.**

Estimación oficial: Australes diez mil (A 10.000).

Valor del pliego: Australes tres (A 3).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 6º piso, Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 21|4 Nº 2.451 v. 22|4|87

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR

División Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 850 hasta el día 15 de mayo de 1987 a las once horas (11 hs.).

OBJETO: Adquisición 365 m2 pino Paraná en tablas medidas varias.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Div. Compras y Suministros, Avdas. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario (Prov. de Santa Fe).

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también solicitarse por correo, adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.M.M. - D.G.A. Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Valor del pliego: Australes cinco (A 5).

Franqueo Australes cinco (A 5).

e. 21|4 Nº 2.452 v. 22|4|87

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 6.339|87

OBJETO: Adquisición de 10.800 mantas para pasajeros confeccionadas en pura lana peinada. Alternativa: Confeccionadas en poliester 100 % o acrílico 100 %.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo, en el Depto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Avda. Paseo Colón 2?1, piso 1º, Of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Fecha de apertura: 12 de mayo de 1987 a las 10.30.

e. 13|4 Nº 2.240 v. 24|4|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 307|37

Expediente Nº 2.990-L-87

OBJETO: Contratar la provisión de cubiertas y cámaras.

Precio del pliego: A 10.

Presentación de propuestas: 27 de abril de 1987 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 21|4 Nº 2.449 v. 23|4|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 35-P|87

OBJETO: Provisión, instalación y puesta en condiciones de funcionamiento de un Grupo Electrógeno de 260|310 KVA, en la Central "Junín", sita en la calle General Paz esq. H. Yrigoyen, Pcia. de Buenos Aires.

Apertura: 18 de mayo de 1987.

Hora: 8.30.

Presupuesto oficial: A 132.894.

Valor del pliego: A 70.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 21|4 Nº 2.448 v. 29|4|87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 68|987

OBJETO: Contratar la provisión de bloques y talonarios.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 7 de mayo de 1987 a las 11,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en las Sección Compras (DAB), 6º piso, oficina 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas.

Valor del pliego: A 131.

e. 20|4 Nº 2.367 v. 29|4|87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 67|987

OBJETO: Contratar la provisión de cartulinas.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 6 de mayo de 1987, a las 11.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, oficina 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Buenos Aires, 15 de abril de 1987.

Valor del pliego: A 42.

e. 15|4 Nº 2.334 v. 28|4|87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 60|987

OBJETO: Contratar la provisión de "Bloques y Talonarios".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 28 de abril de 1987 a las 11,30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, oficina 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal. Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas.

Buenos Aires, 8 de abril de 1987.

Valor del pliego: A 68.

e. 8|4 Nº 2.172 v. 22|4|87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública: Nº 64|987

OBJETO: Contratar la provisión de "Rollos de Cintas Fosforescentes".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 28 de abril de 1987 a las 12.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, oficina 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal. Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Buenos Aires, 8 de abril de 1987.

Valor del pliego: A 66.

e. 8|4 Nº 2.173 v. 22|4|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Administración Regional Litoral

Licitación Pública Nº 7|87

OBJETO: Para la venta de escorias provenientes de las Calderas Nº I y II de n|Central San Nicolás, por el término de dos años.

Fecha de apertura: 30|4|87 a las 9.30 horas.

Valor del pliego: A 20.

Consulta, retiro de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario (S. Fe).

e. 14|4 Nº 2.310 v. 22|4|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Administración Regional Litoral

Licitación Pública Nº 8|87

OBJETO: Para la venta de cenizas livianas provenientes de las Calderas Nº I y II de n|Central San Nicolás, por el término de dos años.

Fecha de apertura: 30|4|87, a las 10 horas.

Valor del pliego: A 20.

Consulta, retiro de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario, (S. Fe).

e. 14|4 Nº 2.311 v. 22|4|87

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº S 215|86

OBJETO: Bomba torre refrigeración usina.

Apertura 4 de mayo de 1987 a las 10 horas, en Avda. R. S. Peña 1190, 8º piso, oficina 86, Capital Federal.

Informes y pliegos en la dirección anteriormente mencionada, 4º piso, oficina 44 de lunes a viernes de 8 a 10.45 horas.

e. 21|4 Nº 2.453 v. 30|4|87

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº Y 321|86

OBJETO: Botines livianos pimineros.

Apertura: 28 de abril de 1987 a las 10 horas, en Av. R. S. Peña 1190, 8º piso, Of. 86, Capital Federal.

Valor del pliego: A 10.

Informes y pliegos en la dirección anteriormente mencionada, 4º piso, of. 44, de lunes a viernes de 8 a 10.45 horas.

e. 14|4 Nº 2.312 v. 27|4|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE MEDICINA

Instituto de Investigaciones Médicas Alfredo Lanari

Licitación Pública Nº 6

OBJETO: Adquisición de material vario.

Apertura: 28 de abril de 1987, a las 10.30 horas.

Pliegos: Donato Alvarez 3150, 3º piso, Capital Federal, oficina de compras, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 21|4 Nº 2.454 v. 22|4|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Licitación Pública Nº 1|87

OBJETO: Provisión de sistema de comunicaciones compuesto de Central Telefónica y Sistema Busca Persona, con altoparlante.

Lugar de apertura: Departamento Compras y Bienes Patrimoniales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, sito en Avenida Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero.

Fecha de apertura: 15 de mayo de 1987, a las 10.30 horas, o el primer día hábil siguiente si resultare feriado, a la misma hora.

Consultas: Departamento Compras y Bienes Patrimoniales Avenida Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero, Teléfonos 22-1322 - 22-2595.

Consultas y provisión de pliegos: Departamento Compras y Bienes Patrimoniales, Avenida Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero (Casilla Correo 293), y en Casa de Santiago del Estero en Buenos Aires, Florida 274, Buenos Aires.

e. 20|4 Nº 2.376 v. 22|4|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección General de Contabilidad y Presupuesto

Expediente Nº 50.683 y agrs.

Licitación Pública Nº 13

Destino: Varios institutos de la Univ. Nac. Rosario.

OBJETO: Adquisición materiales de conservación.

Apertura: 30|4|87 a las 10 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto, Berutti 2109, 2000 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 13|4 Nº 2.241 v. 24|4|87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Expediente Nº 46.734|86-Cde 17

Llámase a Licitación Pública Nº 25|87, para el día 28 de abril de 1987, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1987.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: La provisión de rollos de polietileno.**

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros (Defensa 120, 1er. piso, oficina 1088, Capital Federal.

e. 8|4 Nº 2.178 v. 22|4|87

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Expediente Nº 46.734|86-Cde.23

Llámase a Licitación Pública Nº 26|87, para el día 28 de abril de 1987, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1987.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: La provisión de zapatillas medio básquet...**

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

e. 8|4 Nº 2.179 v. 22|4|87

LOTERIA NACIONAL

Licitación Pública Nº 32|87

Expediente Nº 373.336|87

OBJETO: La adquisición de cuarenta y dos millones doscientos diez mil (42.210.000) fracciones de Billetes de Lotería con un Sistema Operativo Complementario y un Servicio de Lectura de las fracciones de billetes presentados al cobro.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de mayo de 1987, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40 - 4º P. - Departamento Compras y Contrataciones - Capital Federal.

e. 8|4 Nº 2.180 v. 28|4|87

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Licitación Pública Nº 9|87:

OBJETO: Por la adquisición de diversos sobres.

Apertura 29-4-87, a las 14 horas.

Retirar pliegos de condiciones en Departamento Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, en días hábiles, de 12.45 a 19 horas.

e. 21|4 Nº 2.455 v. 22|4|87

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

R. N. O. S. Nº 5-0010

Actuación Nº 105-1051|86.

Llámase a Licitación Pública número 13|87 para el día 29 de abril de 1987, a las once horas,

OBJETO: La adquisición de material de vidrio para laboratorio.

Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Avda. L. N. Alem 638, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16.30 horas.

Valor del pliego: A 13.

e. 21|4 Nº 2.456 v. 23|4|87

Secretaría de Salud

DIRECCION NACIONAL DE ODONTOLOGIA

Expediente Nº 2020-26227-86-0.

Licitación Pública Nº 57|87.

Apertura: 27|4|87, a las 15 horas.

OBJETO: Adq. avíos selladores.

Costo del pliego: A 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 21|4 Nº 2.457 v. 22|4|87

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN

Expediente Nº 2020-3.22|87-5

Licitación Pública Nº 101|87.

Apertura: 27|4|87, a las 16 horas.

OBJETO: Contrat. Adq. elementos varios p|mantenimiento.

Costo del pliego: A 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 21|4 Nº 2.458 v. 22|4|87

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"

Licitación Pública Nº 16|87

OBJETO: Contratar la provisión de películas radiográficas, líquidos reveladores, etcétera.

Apertura: 4 de mayo de 1987 a las 10,30 horas.

e. 14|4 Nº 2.318 v. 27|4|87

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

División Compras y Suministros

Licitación Pública Nº 19|87

Expediente Nº 70.656|87

y agregado Nº 70.657|87

Servicio solicitante: SELSA - Programa de lucha contra la garrapata.

OBJETO: Adquisición de garrapaticida cuyo pplo. activo no sea exclusivamente organofosforado, para ser entregado en las provincias de Corrientes y Entre Ríos.

Apertura: 29 de abril de 1987, a las 17 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros: Avenida Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19 horas.

e. 9|4 Nº 2.215 v. 23|4|87

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: Adquisición de máquina impresora offset. (C C Nº 6.409).

Fecha de apertura: 30|4|87 a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º, Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45-5741.

Valor del pliego: A 25.

e. 13|4 Nº 2.244 v. 24|4|87